

**Identificación de problemas relacionados con la dispensación y uso de medicamentos
antigripales y analgésicos AINES en los principales establecimientos farmacéuticos del
Municipio de Ayapel, Córdoba, Colombia.**

Rincón Quintero Nhora

Escorcia Rojas Yeimi

Jaraba Ibarra Liceth

Duran Uribe Ever

Madera Sierra Wilmar

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

2023

Tabla de Contenido

Resumen	4
Abstract	5
Introducción	6
Planteamiento Del Problema	9
Justificación	11
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Marco Teórico	15
Farmacovigilancia	15
Definición	15
Reacción Adversa	16
Tipos de reacciones adversas	17
Relacionadas con la dosis	17
Reacciones alérgicas al fármaco	17
Reacciones adversas idiosincrásicas	17
Planes de Mejoramiento – Buenas Prácticas de Farmacovigilancia	18
Marco legal	20
Marco legal Farmacovigilancia	20
Dispensación	21
Objetivos de la dispensación	22
Etapas de la dispensación	22
Tipos de dispensación	23
Servicio farmacéutico de baja complejidad	24
Procesos	25
Sistema de alertas	26
Medicamentos de venta libre	27
Estudio de utilización de medicamentos (EUM)	30
Problemas Relacionados con Medicamentos y Resultados Negativos Asociados a la Medicación 31	
Metodología	33
Diseño tipo de investigación	33

Selección y Cálculo de la Muestra	33
Periodo de Estudio	36
Encuestas Aplicadas	37
Resultados	38
Población	38
Encuestas realizadas a los usuarios visitantes en cada establecimiento	39
Determinación de usuarios que tienen medicamentos formulados y no formulados	40
Encuestas realizadas a los Regentes de Farmacia de cada establecimiento	43
Identificación del factor más influyente para la compra de Analgésicos y Antigripales	50
Población General	52
Cumplimiento De Objetivos	53
Análisis De Resultados	59
Conclusiones	62
Referencias	66
Anexos	74
Protocolo de capacitación: Campaña Educativa para el Uso Responsable de Medicamentos Antigripales y AINE	74
Estrategia Educativa: "Salud Activa: Conoce y Cuida tus Medicamentos".....	74
Normatividad que aplica en la farmacovigilancia	74
Temas relacionados para el uso adecuado de AINES y antigripales	76
Folletos para entregar a los usuarios para promoción y prevención de enfermedades por medicamentos AINES y antigripales	80
Campaña Educativa Para El Uso Adecuado De Los Medicamentos Antigripales Y Aines	80
Encuesta realizada a los usuarios	82
Evidencia Fotográfica De Encuestas	85

Resumen

Este trabajo, realizado en 2023 con la participación de los estudiantes de Tecnología de Regencia de Farmacia, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, tuvo como objeto identificar Problemas Relacionados con la Utilización de Medicamentos (PRUM) antigripales y AINE, en Establecimientos Farmacéuticos de cadena presentes en el municipio de Ayapel (La Botica, Cruz Verde, La Rebaja, Farmacenter y Farmatodo) teniendo como base para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo el decreto 780 de 2016.

Este estudio examinó los patrones de uso de drogas a través de la observación, la descripción y el análisis transversal, y los datos prospectivos se recopilaron mediante una encuesta validada. 567 usuarios en total recibieron el instrumento en 20 Establecimientos. En general, se reconocieron los tres problemas relacionados con la prescripción, la dispensación y el uso de medicamentos: antigripales y analgésicos AINE. Los hallazgos, en línea con los de otros estudios, muestran que la automedicación promovida por la publicidad en los medios de comunicación, seguida de las recomendaciones de la industria farmacéutica, es el factor más importante en la adquisición de medicamentos. Los dos AINE que compraron con mayor frecuencia los consumidores fueron el ibuprofeno y el naproxeno, y los dos medicamentos antigripales que los consumidores usaron con mayor frecuencia fueron las presentaciones Noxpirin® y Dólex gripa®.

Palabras clave: PRUM, AINE, antigripal, Estudio de utilización, Prescripción, Dispensación, Uso.

Abstract

This Work, conducted in 2023 with the participation of students of Pharmacy Regency Technology, from the National Open and Distance University, aimed to identify Problems Related to the Use of Medicines (PRUM) anti-flu and NSAIDs, in chain Pharmaceutical Establishments present in the municipality of Ayapel (La Botica, Cruz Verde, La Rebaja, Farmacenter and Farmatodo) having as a basis for the fulfillment of the objectives of this work the decree 780 of 2016.

This study examined drug use patterns through observation, description and cross-sectional analysis, and prospective data were collected through a validated survey. 567 users in total received the instrument in 20 Establishments. In general, the three problems related to prescribing, dispensing and use of medications were recognized: anti-flu and NSAID analgesics. The findings, in line with those of other studies, show that self-medication promoted by media advertising, followed by pharmaceutical industry recommendations, is the most important factor in the purchase of medicines. The two NSAIDs most frequently purchased by consumers were ibuprofen and naproxen, and the two anti-influenza drugs most frequently used by consumers were Noxpirin® and Dólex gripa®.

Keywords: PRUM, NSAID, flu, Utilization study, Prescription, Dispensing, Use.

Introducción

A nivel mundial, el uso inadecuado y abusivo de medicamentos antigripales y analgésicos antiinflamatorios no esteroideos AINE (Hermoza, et al., 2016) constituye un problema de salud pública, por lo que es de Relevancia dentro del Departamento de Farmacia, como integrantes del equipo de salud, intervenir oportunamente para detectar y prevenir problemas relacionados con el uso de medicamentos para promover el uso racional de medicamentos (URM).

Identificar los problemas relacionados al uso de medicamentos (PRUM) analgésicos antiinflamatorios no esteroides AINE y antigripales, es un aporte importante desde el punto de vista de la salud en la industria farmacéutica del Municipio de Ayapel, Córdoba, Colombia, teniendo en cuenta que en todo el mundo el uso inadecuado e incorrecto de los medicamentos antigripales y AINE, constituye un problema de salud pública.

Los Problemas Relacionados con el Uso de Medicamentos (PRUM) se entienden como una desviación del régimen correcto de medicación. En este sentido, los problemas antes mencionados se pueden clasificar en 6 tipos según la etapa de ocurrencia y la fuente del error (Ospina, et al, 2011), a saber: Disponibilidad, Calidad, Prescripción, Dispensación, Administración y Uso. Este trabajo se desarrolló teniendo en cuenta la prescripción, la dispensación y el uso.

Por otro lado, en la primera categoría, es decir, la prescripción, se encuentran variables como dosis incorrectas, letra ilegible, frecuencias incorrectas u omitidas, entre otras, lo anterior aplica en caso de que se haya prescrito alguno de los medicamentos de interés para el estudio. En el caso de la dispensación se tuvieron en cuenta las siguientes variables: la dispensación de un medicamento incorrecto, el cambio o no de la prescripción médica, si hubo recomendación o entrega de un medicamento diferente al solicitado y/o si en la farmacia - droguería, la persona

que dispensó el medicamento les dijo que vinieran después por el medicamento porque no se encontraba disponible el prescrito.

Por último, al evaluar los PRUM asociados al uso de medicamentos, se tuvo en cuenta si se produjo la automedicación (considerada en este estudio como el factor más incidente en caso de que se produjera este evento) y la consulta al cliente sobre el cumplimiento de su tratamiento. Los estudios que se han realizado en relación con este tema indican que los medicamentos elegidos para este trabajo se encuentran entre los de mayor índice de venta y consumo. Los analgésicos no opioides (AINE) y los antipiréticos tuvieron el valor más alto en las ventas, según un estudio sobre medicamentos de venta libre realizado por Close Up (multinacional de consultoría y servicios para la industria farmacéutica) en 2022.

Dado lo anterior y el uso generalizado e irrestricto de estos medicamentos en poblaciones de todos los estratos socioeconómicos, el objetivo de este estudio fue determinar si existía algún problema potencial con su uso en toda la población de la capital colombiana que acudía a los distintos Establecimientos Farmacéuticos de las grandes cadenas repartidas en el municipio de Ayapel, Córdoba, Colombia. Dado que constituyen, los resultados sin duda confirmarán la necesidad de contar con la participación y asistencia de un profesional de farmacia con un alto nivel de competencia, los cuales son actores clave en el equipo de salud, responsables de brindar atención al público en general.

El profesional de farmacia ya sea que trabaje para un ente regulador o esté a cargo de la gestión de establecimientos farmacéuticos, tiene la opción y el deber de participar en iniciativas para el uso prudente de medicamentos. El Ministerio de la Protección Social expidió el Decreto 780 de 2016 que regula la presentación del servicio farmacéutico, estableciendo

normas para una adecuada formulación y dispensación de medicamentos, y en este ámbito se justifica la realización de esta labor.

Planteamiento Del Problema

El Ministerio de la Protección Social de Colombia pronunció el Decreto 780 de (2016) que define de los problemas asociados a los medicamentos (PRM) y la problemática relacionada con el manejo de medicamentos (PRUM), mostrando de esta forma el interés que se presenta ante esta problemática detectada en la comunidad tratada con medicamentos. Ya en el ámbito de la investigación, el contexto académico y el alcance del concepto de salud humana, según la Organización Mundial de la Salud, se entiende por salud pública los esfuerzos organizados de la sociedad en todos los niveles para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de los seres humanos o población a través de la acción colectiva (OMS, 2015).

A nivel mundial, el uso excesivo y masivo de medicamentos antigripales es un problema de salud pública, como lo demuestra un estudio del Instituto Nacional de Administración de Alimentos y Medicamentos, que advierte sobre los riesgos asociados al uso de estos medicamentos. Por ejemplo, estos incluyen sedación, complicaciones cardiovasculares, convulsiones e incluso la muerte. La autoridad reguladora de Colombia en esta materia exige que se prescriban medicamentos antigripales, principalmente para niños entre dos y 12 años. En esta medida se estima que se afectarían cerca de 800 productos en el país (Invima, 2022).

Así mismo, los analgésicos antiinflamatorios no esteroideos AINE (ejemplo: Ibuprofeno, Diclofenaco, Piroxican, etc.) han sido objeto de estudio por el ente mencionado anteriormente y por otros tantos a nivel internacional (Perea et al., 2017; Oscanosa & Lizaraso, 2015; Solano & Garavito, 2013). En dichos estudios se concluye que todos los AINE se deben utilizar con precaución en personas de edad avanzada, trastornos alérgicos, durante la gestación y la lactancia. En pacientes con alteración renal, cardíaca o hepática, se recomienda administrar la menor dosis posible y vigilar la función renal. Los AINE no se deben administrar en pacientes

con úlcera péptica activa y es preferible no administrarlos en caso de antecedente de la enfermedad (Organización Mundial de la Salud, 2019).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es de suma importancia, dentro del campo laboral del Regente de Farmacia, la participación en éste ámbito, como participantes del equipo de salud en la comunidad consumista de las droguerías de cadena presentes en Ayapel Córdoba, y así, contribuir y desarrollar programas educativos dirigidos a usuarios, y personal de salud de esta droguería, con el fin de reconocer y precaver Problemas Relacionados con la Utilización de Medicamentos, tales como: errores en la los procesos de dispensación, prescripción y uso de los medicamentos, de tal manera que el impacto sea suscitar el Uso Racional de los Medicamentos (URM) en cumplimiento de la normatividad vigente. En virtud de lo anterior se plantea la siguiente pregunta ¿Cuáles son los problemas que se presentan en la dispensación y uso de medicamentos analgésico-antiinflamatorios no esteroides AINE y los antigripales en las droguerías de cadena que se encuentran en el Municipio de Ayapel, Córdoba, Colombia?

Justificación

Los profesionales en Regencia de Farmacia tienen la capacidad y la responsabilidad de participar en programas de uso racional de medicamentos. Así, con su formación y habilidades el regente puede actuar como funcionario del órgano regulador o tener funciones relacionadas con la gestión de la farmacia. El Ministerio de la Protección Social emitió el Reglamento N° 780 en 2016 que regula la modalidad de prestación de servicios farmacéuticos, especificando parámetros para la correcta preparación y dispensación de medicamentos. En este sentido, es posible reducir el nivel de automedicación, que según la Política Farmacéutica del Estado es uno de los problemas más comunes en nuestra sociedad (Grupo Germen, 2017), por esta causa de mala conducta. tiene un gran potencial para causar reacciones adversas a medicamentos (RAM) e interacciones medicamentosas, perjudiciales para la salud pública (Federación Médica Colombiana, 2021).

Dentro de un marco preestablecido, el gerente de farmacia es uno de los actores más importantes en el escenario farmacoterapéutico, en algunos casos especialmente en farmacias de baja complejidad o droguerías, con quien el usuario interactúa previo a la administración del medicamento, y que requiere la orientación necesaria sobre su manejo adecuado. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la farmacovigilancia es “la ciencia y la actividad que se ocupa de la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos o cualquier problema relacionado con los medicamentos” (OMS, 2020). Por lo tanto, es de vital importancia que los distribuidores de medicamentos estén capacitados para identificar y reportar eventos adversos relacionados con los medicamentos para la seguridad del paciente.

Así, el conocimiento de los temas relacionados con el uso de medicamentos en las farmacias de cadena presentes en el Municipio de Ayapel, puede contribuir a la implementación de

propuestas educativas que informen a la población sobre la importancia de la Prescripción del medicamento correcto (por un médico), dispensar correctamente los medicamentos (del responsable de farmacia) y utilizarlos correctamente, evitando la automedicación y favoreciendo la adherencia (del paciente o usuario). Dado el contexto académico y de investigación y la importancia de la salud humana, la salud pública se define como los esfuerzos organizados de la sociedad en todos los niveles para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las personas mediante una acción coordinada (OMS, 2015). Los medicamentos son la principal herramienta de tratamiento en la práctica diaria, de los cuales los analgésicos antiinflamatorios no esteroides AINE (como por ejemplo la Aspirina, ibuprofeno, etc.) y los antigripales (Pax, Dristán, Noxpirin, etc.) serán el objeto de la presente investigación.

Con el uso generalizado y libre de estas drogas entre personas de todas las clases socioeconómicas, este estudio fue diseñado para evaluar los problemas potenciales asociados con el uso de esta clase de medicamentos, con la participación de toda la población de Ayapel que visite las farmacias de cadena presentes en el municipio. Los resultados obtenidos mostrarán la importancia y necesidad de la implicación e intervención de los gestores de farmacia altamente competentes, ya que es de fundamental importancia para el equipo médico en la atención de las personas en general.

Por lo tanto, este estudio descriptivo y realizado desde el Diplomado de Profundización en Farmacovigilancia en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, proporciona información sobre varios aspectos de la entrega y notificación en el mercado farmacéutico de baja complejidad global donde el regente de farmacia necesita realizar la correcta y segura intervención. Las personas no son realmente conscientes de todas las contraindicaciones y efectos de estos medicamentos en el organismo, por lo que es muy importante que

los responsables de estas farmacias contribuyan a mejorar la forma en que se distribuyen los medicamentos, pero no dejando de lado la responsabilidad que se tiene como expendedores de drogas al realizar una dispensación con todos los criterios aprobados y el acompañamiento a la persona afectada para su tratamiento se tome de la manera indicada y explicando los posibles efectos secundarios y hasta qué punto son tolerables.

Objetivos

Objetivo General

Identificar los problemas relacionados con la utilización de medicamentos antigripales y AINE, y las PRUM (Problemas Relacionados con los Medicamentos) que estos generen en los principales establecimientos farmacéuticos del municipio de Ayapel, Córdoba, Colombia.

Objetivos Específicos

Identificar los PRUM relacionados con la dispensación y uso de medicamentos antigripales y analgésicos AINE en los establecimientos farmacéuticos del municipio de Ayapel.

Caracterizar las causas que determinan el acceso y consumo de medicamentos en la comunidad.

Determinar los medicamentos más adquiridos por la comunidad en el municipio de Ayapel.

Diseñar una campaña educativa para promover el uso adecuado de los medicamentos antigripales y AINE en la comunidad de Ayapel, Córdoba, Colombia.

Marco Teórico

Farmacovigilancia

Definición

La farmacovigilancia es una actividad en la cual se aplica la prevención, cuantificación y evaluación de los posibles riesgos en el momento que los medicamentos son comercializados para su consumo. Para ello se encarga de detectar posibles efectos adversos con anticipación de los medicamentos, generando señales que alertas sobre algunas reacciones que lleguen a ser sospechosas investigando esas señales con precisión, también adoptando las medidas que sean necesarias y comunicando al personal sanitario y por supuesto a los pacientes de estos posibles riesgos. Se puede decir entonces que todas las personas que de alguna manera tratan con medicamentos, tienen una responsabilidad compartida, tales como laboratorios farmacéuticos, profesionales sanitarios, visitadores médicos, profesionales en medicina, Regentes de farmacia (LEO Pharma S.A, 2020).

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA, 2015) define la Farmacovigilancia como la ciencia y las actividades relacionadas con la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos o cualquier otro problema relacionado con los medicamentos. Antes de que se autorice el uso de un medicamento, la evidencia de su seguridad y eficacia se limita a los resultados de los ensayos clínicos, en los que los pacientes se seleccionan cuidadosamente y se les hace un seguimiento muy estrecho en condiciones controladas. Esto significa que, en el momento de la autorización de un medicamento, se ha probado en un número relativamente pequeño de pacientes seleccionados durante un período de tiempo limitado.

Además, la EMA (2015) indica que después de la autorización, el medicamento puede usarse en gran número de pacientes, durante un largo período de tiempo y con otros

medicamentos. Ciertos efectos secundarios pueden surgir en tales circunstancias. Por tanto, es esencial que la seguridad de todos los medicamentos se controle durante su uso en la práctica sanitaria.

Según Sabrina Nour (2019) el principal objetivo de la farmacovigilancia es, por tanto, promover el uso seguro y eficaz de los productos sanitarios, en particular proporcionando información oportuna sobre la seguridad de los productos sanitarios a los pacientes, los profesionales sanitarios y el público. La farmacovigilancia es, por tanto, una actividad que contribuye a la protección de los pacientes y al mantenimiento de la salud pública. El enfoque de farmacovigilancia puede ser clínico, epidemiológico, experimental (p. ej., reproducir un efecto adverso en animales para comprender mejor el mecanismo involucrado para la protección humana) o diagnóstico (p. ej., métodos imputables). El objetivo final de la farmacovigilancia es caracterizar y optimizar con precisión la relación beneficio/riesgo de un producto sanitario a lo largo de su ciclo de vida. (Nour, S. 2019)

Reacción Adversa

Se define como reacción adversa a medicamentos (RAM) cualquier respuesta nociva y no intencionada a un medicamento. Las RAM constituyen una importante causa de morbilidad y de aumento de los costes sanitarios. Los sistemas de farmacovigilancia permiten la identificación y prevención de los riesgos asociados al uso de medicamentos, sobre todo de los fármacos de reciente comercialización; detectan señales a partir de datos del registro mundial de RAM y, además, dan soporte a las decisiones adoptadas por las agencias reguladoras de los diferentes países (Montané, 2020).

Las reacciones adversas o indeseables se pueden presentar al ingerir un medicamento recetado por un médico el cual, puede producir un efecto indeseable en el organismo de la

persona sin tener la ninguna intención de que esto suceda, pero que al caer mal puede provocar mucho malestar e incluso ser peligroso llegando a la toxicidad y muerte de un individuo, es por ello que se debe indagar posibles alergias o estados familiares sobre enfermedades para prevenir y estudios clínicos que aclaren el panorama nivelando el riesgo-beneficio que termine ayudando al paciente y no desmejorando su salud.

Tipos de Reacciones Adversas

Relacionadas Con La Dosis. Se presentan como un exceso de los efectos terapéuticos del fármaco. Por ejemplo, una persona que está en tratamiento con un fármaco para controlar la hipertensión siente mareo o aturdimiento si el fármaco disminuye demasiado la presión arterial. Una persona diabética manifiesta debilidad, sudor, náuseas y palpitaciones si la insulina u otro fármaco antidiabético oral reduce más de lo previsto el nivel de azúcar en sangre. Este tipo de reacción adversa al fármaco suele ser predecible, pero en ocasiones es inevitable. Puede darse esta circunstancia si la dosis de un fármaco es excesiva. (Manual Merck, 2019)

Reacciones Alérgicas al Fármaco. No están relacionadas con la dosis, pero requieren haber estado expuesto previamente al fármaco en cuestión. Las reacciones alérgicas aparecen cuando el sistema inmunológico del cuerpo desarrolla una reacción inapropiada a un fármaco (una situación que en ocasiones se denomina sensibilización). Cuando una persona ya se ha sensibilizado, las exposiciones posteriores al fármaco producen un tipo concreto de reacción alérgica, de entre los distintos que existen. (Manual Merck, 2019)

Reacciones adversas idiosincrásicas. Son el resultado de ciertos mecanismos que todavía no se conocen bien. Este tipo de reacción adversa a un fármaco es sumamente imprevisible. Ejemplos de tales reacciones adversas son la aparición de erupciones, ictericia,

anemia, disminución del número de glóbulos blancos (leucocitos), lesión renal y lesión nerviosa que puede dar lugar a trastornos visuales o auditivos. Estas reacciones tienden a ser más graves, pero se producen por lo general en un pequeño número de personas. Las personas afectadas pueden presentar diferencias genéticas en el modo en que su cuerpo metaboliza o responde a los fármacos. (Manual Merck, 2019)

Los tipos de reacciones adversas se pueden dar en muchas maneras, lo importante es saber prevenirlas e identificarlas de manera anticipada actuando con responsabilidad e interés de salvar vidas, estar atento a todos los síntomas para que estos no lleguen a ser graves, evaluando también si es conveniente que siga utilizando el medicamento con reacciones adversas leves, si estos aportan un gran beneficio a la enfermedad o si definitivamente debe suspenderlo o si siquiera iniciarlo y probar con otro tratamiento que no tengas tales efectos adversos.

Planes de Mejoramiento – Buenas Prácticas de Farmacovigilancia. Lo que se busca a través de los planes de mejoramiento en materia de farmacovigilancia es que los vigilados sean responsables respecto de los medicamentos que fabrican y comercializan para consumo de los ciudadanos. Es por lo que los planes de mejoramiento son considerados buenas prácticas de Farmacovigilancia. Cada plan de mejoramiento depende de situaciones particulares y de los problemas detectados; por lo tanto, cada plan es propio, único, se evalúa acorde a cada contexto. Sin embargo, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- No es suficiente contar con un plan de mejoramiento escrito.
- Si no se actúa con rapidez, el plan de mejoramiento puede no tener impacto.
- Incorporar medidas y mecanismos efectivos y prácticos de prevención.
- Plan de monitoreo constante.
- Permitir la detección oportuna de eventos adversos.

- Es fundamental que plasme y demuestre la voluntad del vigilado para afrontar situaciones de riesgo.
- Actuación inmediata con fines de preservar la salud de los pacientes.
- Propender por la disminución del riesgo e impacto de eventos adversos.
- Medidas definitivas para evitar repetición de eventos adversos.
- Documentar procedimiento de “Recall” (recoger el producto que se haya liberado en el mercado).
- Registro de todas las acciones para atender los problemas y eventos, antes, durante y después del incidente.
- Es pertinente designar a una persona independiente de las demás áreas, como responsable de la ejecución y coordinación de las acciones previstas en el plan, debe contarse con personal suficiente y adecuado para manejarlas. (INVIMA, 2019)

Es importante mantener en acción las leyes que lleven a mejorar las buenas prácticas de la farmacovigilancia, el Invima es el ente regulatorio que ejerce control y vigilancia de los medicamentos, por tanto, tiene la autoridad en pro de la salud de las personas o población particular. Son importante las buenas prácticas de farmacovigilancia para garantizar la seguridad adecuada en los medicamentos, así se protege al paciente de estos efectos nocivos permitiendo a los profesionales en salud hacer un seguimiento en los tratamientos para que se cumplan a cabalidad incluyendo con esto la dosis administrada y el comportamiento del paciente. Los medicamentos deben cumplir su función de mejorar la salud, por ello al mitigar sus efectos adversos estamos cumpliendo con la prevención de estos riesgos potenciales.

Marco Legal

El marco legal son un conjunto de disposiciones y reglamentaciones legales donde se establecen decretos y normas, dictadas por la legislación de un país, esto se hace en base a conductas éticas, apegándose correctamente a las dependencias o entidades que mande ejercerlas y que esto contribuya a que los miembros de la sociedad las comprendan y lleven a cabo.

Marco legal Farmacovigilancia

Decreto 677 Del 1995. Por lo cual se reglamenta parcialmente el Régimen de Registros y Licencias, el Control de Calidad, así como el Régimen de Vigilancia Sanitarias de Medicamentos, Cosméticos, Preparaciones Farmacéuticas a base de Recursos Naturales, Productos de Aseo, Higiene y Limpieza y otros productos de uso doméstico y se dictan otras disposiciones sobre la materia. Normatividad Colpensiones (2016)

Programa institucional de Farmacovigilancia. Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, deberán contar con un programa institucional de Farmacovigilancia, con una perspectiva especialmente clínica/individual que permita establecer y prevenir problemas relacionados con la indicación, efectividad y seguridad de los medicamentos Ministerio de protección social, resolución 1403 2007.

Formato de Reporte. Se podrá adoptar el formato de reporte nacional del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), o quien haga sus veces. En caso contrario, se contará con un formulario de notificación institucional para reporte de eventos adversos que contenga básicamente la siguiente información:

- a) Identificación del paciente, incluyendo género y edad.

- b) Medicamento sospechoso y medicación concomitante. Para cada medicamento: indicación, fecha de inicio, dosis, vía, frecuencia de administración y momento en que se suspendió su utilización.
- c) Información sobre el evento: inicio, evolución y desenlace.
- d) Diagnóstico y enfermedades concomitantes, incluyendo para-clínicos pertinentes.
- e) Identificación del notificador, profesión y contacto. (Ministerio de protección social, resolución 1403, 2007)

Programa Nacional de Farmacovigilancia. El Programa Nacional de Farmacovigilancia debe enfocar sus esfuerzos en la perspectiva epidemiológica y social de los problemas asociados al uso de los medicamentos y sus efectos, con el fin de prevenirlos y resolverlos. (Ministerio de protección social, resolución 1403, 2007)

Periodicidad de los reportes Los reportes institucionales de sospechas de eventos adversos deben ser remitidos al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) o quien haga sus veces y a la entidad territorial de salud correspondiente. El reporte se hará dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento del mes que se informa. Los eventos adversos serios serán reportados dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a su aparición. (Ministerio de protección social, resolución 1403, 2007)

Dispensación.

Es un acto profesional propio de los farmacéuticos desde tiempos remotos y constituye una serie compleja de acciones que mejoran el uso correcto y seguro de los medicamentos. En el momento que un farmacéutico decide dar una medicación o da el visto bueno a sus técnicos para que se realice la entrega de un medicamento a un paciente, acaba de validar el acto profesional de la dispensación.

Este acto aporta un valor añadido de calidad en el proceso farmacoterapéutico. Incluye la interpretación de la prescripción médica y la comprobación de que esta se ajusta a los conocimientos científicos del momento y a la normativa vigente, que concuerda con las características del paciente a tenor de los datos disponibles de este y el asesoramiento sobre la medicación que le va a entregar.

Objetivos De La Dispensación

Es destacar el papel de la dispensación profesionalizada como herramienta básica para lograr el uso adecuado y racional de los medicamentos desde la atención primaria de salud. Recordemos el uso racional de medicamentos (URM) es una responsabilidad compartida por todo el equipo de salud, tanto en hospitalización como en atención ambulatoria.

Etapas De La Dispensación

- 1. Recepción Del Paciente.** Saludarle y presentarse.
- 2. Lectura e Interpretación de la Fórmula.** Asegurarse que tenga el nombre genérico del medicamento, la dosis, la concentración, la cantidad de unidades para el tratamiento, el diagnóstico presuntivo o definitivo, y la firma y el sello del prescriptor. Verificar también si existen instrucciones de uso.
- 3. Selección del Medicamento:** asegurarse que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación del medicamento que se escoge corresponda a lo prescrito. (Castro, 2019)
- 4. Acondicionamiento.** Comprobar que el medicamento tenga buen aspecto y no esté vencido. Verificar que el envase primario y el secundario estén en buenas condiciones, que el nombre, concentración y forma farmacéutica descriptos en la caja sean iguales a los de la etiqueta del frasco, ampollita o blíster.

5. Información. Brindarle al paciente la información verbal y escrita esencial para poder iniciar el consumo del medicamento en forma correcta y conservarlo adecuadamente.

6. Etiquetado y Empaque. Entregar el medicamento en empaque seguro.

7. Seguimiento. Realizar el seguimiento cuando esté en hospitalización o indicar al paciente cuando debe volver a la farmacia comunitaria.

8. Identificar. Problemas Relacionados con Medicamentos (PRMs) y aplicar el proceso de la atención farmacéutica. (Vázquez, 2018)

Tipos de Dispensación

Dispensación de Medicamentos Por Prescripción Facultativa. Esta es la tercera situación referente a los tipos de dispensación que se pueden dar en la oficina de farmacia, y quizá sea la más habitual. Es aquella en la que el paciente acude con un medicamento prescrito por un facultativo en una receta médica –que puede ser un medicamento sujeto a prescripción médica o sin receta médica–; en este caso, se dispensa el medicamento prescrito según el procedimiento adecuado para cada caso. No hay que olvidar que el profesional de la farmacia no se limita a “despachar” y que deberá proporcionar información al paciente si este lo requiere, así como, además, indicarle, en los casos de medicamentos con condiciones especiales de conservación, cómo deberá hacerlo (Calderón, 2015).

Venta y Dispensación de Medicamentos Sin Receta Médica. La Organización Mundial de la Salud reconoce la importancia de que las personas puedan adquirir medicamentos libremente para tratar procesos leves, y especifica que el personal farmacéutico debe tener un papel importante en este proceso, facilitando la información necesaria para garantizar un uso eficaz y seguro de esos medicamentos. El Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y

productos sanitarios, va en la misma línea y reconoce la importancia del autocuidado de la salud y el papel del personal farmacéutico en este autocuidado. En esta misma ley se detalla que los medicamentos que no requieren prescripción médica pueden ser adquiridos directamente en las oficinas de farmacia, donde el personal deberá informar, aconsejar e instruir sobre su correcta utilización. Por tanto, la ley asigna al personal farmacéutico unas funciones muy concretas en la venta de medicamentos, para garantizar su uso racional. En líneas generales, existen dos grandes categorías de medicamentos que pueden dispensarse sin la correspondiente presentación de receta médica: las especialidades farmacéuticas publicitarias y las que, sin receta, no son publicitarias. (Calderón, 2015).

En todos estos tipos de medicamentos aparecerá la leyenda “sin receta médica” en el embalaje externo y en el prospecto, y no se encontrará el símbolo de venta con receta en el ángulo superior derecho de ninguna de las dos caras principales del embalaje externo ni en el acondicionamiento primario. La dispensación sin receta médica no tiene ningún símbolo identificativo. Las especialidades farmacéuticas publicitarias llevan impresas las siglas EFP en el lado superior derecho de las dos caras principales del embalaje externo, y no tienen el cupón precinto de asistencia sanitaria de la Seguridad Social (Calderón, 2015)

Dispensación de Medicamentos Hospitalarios. A nivel hospitalario es un proceso que va muy ligado a la distribución y tiene que ver con toda la información sobre los medicamentos con la que va acompañada la entrega de estos. La farmacia hospitalaria también realiza expendio de medicamentos en algunas ocasiones. (Hernández, 2016)

Servicio Farmacéutico de Baja Complejidad

Un servicio farmacéutico de baja complejidad es un conjunto de actividades y servicios relacionados con la dispensación y suministro de medicamentos y productos de salud que no

requieren de un nivel avanzado de conocimiento y habilidades técnicas para su realización. Estos servicios pueden ser proporcionados por profesionales de la salud y personal capacitado en el área de farmacia con una formación básica, y están enfocados principalmente en la entrega de medicamentos y productos de salud a los pacientes, la educación del paciente sobre el uso adecuado de los medicamentos, el monitoreo de la adherencia al tratamiento y la gestión de inventarios.

Los servicios farmacéuticos de baja complejidad son esenciales para garantizar el acceso a los medicamentos y mejorar la calidad de la atención médica, especialmente en áreas donde no hay acceso a servicios de salud más especializados. Además, estos servicios también juegan un papel importante en la prevención y tratamiento de enfermedades comunes, y en la promoción de la salud pública, es decir, los servicios farmacéuticos de baja complejidad son un componente importante de la atención médica y tienen un impacto significativo en la salud y bienestar de la población.

Procesos

Un servicio farmacéutico de baja complejidad implica varios procesos que son llevados a cabo para garantizar la dispensación y suministro adecuado de medicamentos y productos de salud. Algunos de estos procesos son:

- **Recepción de Medicamentos y Productos de Salud.** Este proceso involucra la recepción y registro de los medicamentos y productos de salud entregados al servicio farmacéutico, y la verificación de que los mismos estén en buen estado y dentro de la fecha de vencimiento.
- **Almacenamiento y Control de Inventarios.** Los medicamentos y productos de salud recibidos se almacenan de manera adecuada y segura, y se lleva un control riguroso de

los inventarios para asegurar que se disponga de suficiente stock para atender las necesidades de los pacientes.

- **Dispensación De Medicamentos.** El proceso de dispensación implica la entrega de los medicamentos prescritos por el médico a los pacientes, junto con las instrucciones necesarias para su uso adecuado.
- **Educación Del Paciente.** El personal del servicio farmacéutico brinda información y educación al paciente sobre el uso adecuado de los medicamentos, los efectos secundarios posibles y las precauciones necesarias.
- **Monitoreo De La Adherencia al Tratamiento.** Se lleva a cabo un seguimiento y monitoreo del paciente para asegurar que está siguiendo el tratamiento de manera adecuada y que está obteniendo los resultados esperados.

Cabe resaltar que los diferentes procesos llevados a cabo en un servicio farmacéutico de baja complejidad están enfocados en garantizar la dispensación y suministro adecuado de medicamentos y productos de salud, y en brindar educación y monitoreo a los pacientes para asegurar el uso adecuado de los mismos y la eficacia del tratamiento.

Sistema de Alertas

El sistema de alertas de un servicio farmacéutico de baja complejidad se refiere a un conjunto de herramientas y procedimientos utilizados para garantizar la seguridad y la calidad de los medicamentos que se dispensan en una farmacia de baja complejidad. Este sistema se encarga de monitorear y detectar posibles interacciones medicamentosas, alergias, contraindicaciones y otros riesgos asociados con la medicación. Además, el sistema de alertas también puede generar avisos para recordar a los pacientes sobre la necesidad de renovar su receta médica, revisar la

fecha de caducidad de los medicamentos y asegurarse de que se están tomando de acuerdo con las instrucciones del médico o del farmacéutico.

Para implementar un sistema de alertas en un servicio farmacéutico de baja complejidad, se requiere una serie de pasos y medidas. En primer lugar, es importante contar con un software de gestión de la farmacia que permita la integración de un sistema de alertas automatizado. Este sistema de alertas puede estar basado en reglas predefinidas que se activan cuando se cumplen ciertas condiciones, como por ejemplo la detección de una posible interacción medicamentosa o la existencia de una alergia conocida del paciente.

Además, el personal de la farmacia debe estar capacitado en la identificación de posibles riesgos asociados con la medicación y en el uso del sistema de alertas. Esto incluye la revisión de las alertas generadas por el sistema, la validación de la información de los pacientes y la comunicación con los médicos para aclarar cualquier duda o problema.

También es importante mantener una base de datos actualizada con información sobre los medicamentos y sus posibles interacciones y contraindicaciones. Esta información se puede obtener de fuentes confiables como la literatura médica y las bases de datos de interacciones de medicamentos.

Medicamentos de venta libre

Los medicamentos de venta libre (OTC) son medicamentos que se venden directamente a un consumidor sin necesidad de una receta de un profesional de la salud, (Millar, A. 2018) a diferencia de los medicamentos con receta, que pueden suministrarse solo a consumidores que posean una receta válida. En muchos países, los medicamentos de venta libre son seleccionados por una agencia reguladora para garantizar que contengan ingredientes que sean seguros y efectivos cuando se usan sin la atención de un médico. Los medicamentos de venta libre

generalmente se regulan de acuerdo con su ingrediente farmacéutico activo (API) en lugar de productos finales. Al regular los API en lugar de formulaciones de medicamentos específicos, los gobiernos dan a los fabricantes la libertad de formular ingredientes o combinaciones de ingredientes en mezclas patentadas (Center for Drug Evaluation and Research, 2018).

Ejemplos De Medicamentos De Venta Libre

- **Analgésicos Antiinflamatorios no esteroideos AINE.** En Colombia, de acuerdo la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá (2012), la venta de medicamentos analgésicos AINE es de la más amplia y que de acuerdo con lo expresado por el Ministerio de la Protección Social y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (2006), involucran 42 principios activos diferentes. Los antiinflamatorios no esteroideos (AINE) son fármacos con propiedades analgésicas, antiinflamatorias y antipiréticas, ampliamente utilizados para el tratamiento del dolor y la fiebre de muchas condiciones de corto y largo plazo tales como artritis, dolores menstruales, dolores de cabeza, gripe y la influenza y como se ha mencionado, tanto por prescripción médica como por automedicación.
- **Antigripales.** Según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (2019) afirman que, aunque los síntomas causados por familias de virus específicos que afectan las vías respiratorias generalmente se denominan gripe o influenza, en realidad se hace referencia a dos enfermedades distintas, la gripe y el resfriado. en cuanto a su etiología, epidemiología y tratamiento farmacológico (si es necesario). A pesar de que las dos condiciones comparten síntomas, los resfriados tienen síntomas benignos que generalmente desaparecen por sí solos después de unos días. Aunque la gripe casi siempre se resuelve por sí sola, aún conlleva el riesgo de ser grave porque puede causar

problemas respiratorios graves que requieren una consulta médica. Según Tamayo (2015), los síntomas clínicos que presenta uno u otro pueden incluir rinitis, faringitis, laringo-traqueobronquitis, bronquitis, bronquiolitis y neumonía.

- **Antipiréticos y analgésicos.** Sus principales beneficios son el alivio del dolor de cabeza, la mialgia y la artralgia, así como la disminución de la fiebre. Los fármacos que se utilizan con mayor frecuencia son:
 - ✓ Adultos ácido acetilsalicílico (ASA) hasta 600 mg cada 4 horas y paracetamol, 650 mg cada 4-6 horas.
 - ✓ Niños mayores de 5 años ASA 150-300 mg /4 h y paracetamol (según su edad: < 1 año = 60 mg; de 1 a 2 años: 60 a 120 mg; de 2 a 6 años: 120 mg, y de 6 a 12 años: 250 mg), todos cada 4 a 6 horas. Otro fármaco de este grupo, administrado sólo en asociación, que se utiliza es el ibuprofeno. Los niños menores de 5 años, la administración de ASA, se considera factor de riesgo para el síndrome de Reyé.
- **Antihistamínicos.** Cuando el sistema inmunitario reacciona a un virus, se libera histamina, lo que provoca vasodilatación, aumento de la permeabilidad capilar y edema, lo que provoca congestión nasal e hipersecreción. Una reducción en la secreción acuosa y una mejora en la rinorrea son dos efectos de medicamentos como la cetirizina, la clorfeniramina, la difenhidramina y la clorpromazina. La somnolencia se demuestra como un efecto indeseable en estas moléculas. En cualquier caso, a pesar de que estos medicamentos se consideran seguros, deben utilizarse bajo control médico en niños y adultos, pacientes con otras patologías de base como hipertensión arterial, HTA, glaucoma, diabetes mellitus, o en tratamiento con enfermedades mayores o menores.

ansiolíticos (que aumentan el efecto antihistamínico) (Sutter, et al., 2015) el médico o el farmacéutico pueden ofrecer consejos sobre cuánto tomar.

- **Descongestionantes nasales.** Este grupo incluye agonistas alfa-adrenérgicos. Son aminas simpaticomiméticas de acción general que pueden administrarse por vía tópica u oral. Incluyen efedrina, fenilefrina, nafazolina, oximetazolina y xilometazolina; la principal distinción entre ellos está en la fuerza, y duración de sus efectos en los vasos de la mucosa nasal provocan vasoconstricción, lo que reduce el flujo sanguíneo y alivia la sensación obstructiva; además, mejoran la ventilación nasal y facilitan el drenaje de los senos paranasales. Además de limpiar la obstrucción nasal, protegen los senos paranasales y las trompas de Eustaquio de los efectos de los fluidos nasales infectados, evitando la propagación de la infección al oído y reduciendo el riesgo de otitis. (Deckx, et al., 2016).

Estudio de utilización de medicamentos (EUM)

Desde 1977, la Organización Mundial de la Salud ha definido el término "estudio de utilización de medicamentos" (DUE) como la investigación centrada en la comercialización, distribución, prescripción y uso de medicamentos en la sociedad con énfasis en las consecuencias médicas, sociales y económicas de su utilización. Los estudios de utilización de medicamentos tienen como principal objetivo promover el uso racional de los medicamentos, que se define como la situación en la que los pacientes reciben los medicamentos adecuados a sus necesidades clínicas individuales en dosis que satisfacen dichas necesidades durante un tiempo adecuado. En la menor cantidad de su propio tiempo y dinero, tanto para ellos como para el vecindario (Organización Mundial de la Salud, 2005).

Problemas Relacionados con Medicamentos y Resultados Negativos Asociados a la Medicación

En todo tratamiento farmacológico se debe verificar que el uso de ese medicamento sea necesario para la patología y que sea administrado en dosis efectiva y segura para el paciente que se utiliza. Si no se cumple algunas de estas condiciones estamos frente a un Problema Relacionado con Medicamento (PRM) que puede ocasionar un Resultado Negativo asociado a la Medicación (RNM). (Ministerio de salud de Colombia, S.F)

Los PRM son aquellas situaciones que en el proceso de uso de medicamentos causan o pueden causar la aparición de un resultado negativo asociado a la medicación.

Clasificación

- Administración errónea del medicamento
- Conservación inadecuada del medicamento
- Dosis, pauta y/o duración no adecuada
- Duplicidad de dosis
- Errores en la dispensación
- Errores en la prescripción
- Incumplimiento (no adherencia)
- Interacciones
- Otros problemas de salud que afectan al tratamiento (comorbilidades)
- Probabilidad de efectos adversos
- Problema de salud insuficientemente tratado
- Características personales del paciente

- Contraindicación
- Otros Los PRM son elementos del proceso, todo lo que acontece antes del resultado.

Estos PRM suponen para el usuario de medicamentos un mayor riesgo de sufrir Resultados Negativos asociados a la Medicación. Los RNM son resultados en la salud del paciente no adecuados al objetivo de la farmacoterapia y asociados al uso o fallo en el uso de medicamentos. (Ministerio de salud de Colombia, S.F)

Como consecuencia de los PRM el paciente puede desarrollar: persistencia de la enfermedad, aparición de nuevos síntomas que pueden requerir tratamiento adicional, implicar ingreso hospitalario o prolongación de los días de hospitalización. Estas condiciones que repercuten en: disminución en la calidad de vida del paciente e impacto económico en el sistema sanitario. (Ministerio de salud de Colombia, S.F)

Metodología

Diseño Tipo de Investigación

El estudio fue observacional, descriptivo, transversal y la recolección de información fue prospectiva. Corresponde al estudio sobre los Problemas Relacionados con la Utilización de Medicamentos (PRUM) donde hubo la participación de los integrantes del presente proyecto como investigadores en instituciones farmacéuticas de cadena (Drogas la Rebaja, Farmacenter, Cruz Verde, Farmatodo y La Botica, ubicadas en el municipio de Ayapel, Córdoba).

Se entienden como desviaciones de la forma correcta en que se debe utilizar terapéuticamente un fármaco. En este sentido, los problemas mencionados se pueden dividir en 6 tipos (Ospina, 2011), según la fase en la que se presenten y la fuente de error, de tal forma que son: disponibilidad, calidad, prescripción, dispensación, administración y aplicación. Este trabajo se desarrolló teniendo en cuenta la prescripción, la dispensación y el uso.

Selección y Cálculo de la Muestra

Para el desarrollo de este trabajo, se obtuvo el número total de droguerías de cadena ubicadas en el municipio de Ayapel, Córdoba. Los resultados obtenidos del tamaño de la población se denominaron “número de datos final” (NDF). En el NDF, las droguerías se encontraron distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1.

Número y porcentaje de droguerías de cadena ubicadas en el municipio de Ayapel.

Fuente: Elaboración propia.

Droguerías	Nº de Sucursales	% Dentro del total de droguerías
La Rebaja	5	25

Cruz Verde	4	20
La Botica	3	15
Farmacenter	6	30
Farmatodo	2	10
Total	20	100

Por medio de un muestreo estratificado aleatorio simple, se realiza el cálculo de la población y dado que el cálculo del estimador generalmente corresponde a una proporción o aun promedio, se utilizó la función siguiente (Ver Ecuación (1.1)):

$$n_0 = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q}{M^2} \quad (\text{Ec.1.1})$$

Donde:

n_0 = muestra.

Z= nivel de confianza = 1.96

P= probabilidad a favor 50% (p=0.5)

Q = probabilidad en contra.

M = margen de error de 5% (valor estándar de 0,05)

De acuerdo con lo anterior, el resultado del cálculo del Tamaño de la población n_0 fue el siguiente (Ver Ecuación (1.2)):

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5)}{(0.05)^2} = 384 \quad (\text{Ec. 1.2})$$

Luego, con este tamaño de población (n_0), calculamos el tamaño de la muestra (n) de droguerías, a incluir en el estudio (Ver Ecuación (1.3)):

$n = n_0$, luego $n = \frac{384}{1 + (\frac{n_0}{N})}$; donde N es el **número total de droguerías**. Entonces:

$n = \frac{384}{1 + (\frac{384}{20})} = 19,00$ es la muestra Final de Droguerías de Cadena en el Municipio de Ayapel.

Para seleccionar los 19 establecimientos, se tuvo en cuenta el porcentaje dentro del total de las sucursales. El resultado, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2. *Número de muestra de cada una de las cadenas ubicadas en Ayapel.*

Fuente: Elaboración propia.

Droguerías	Nº de Sucursales	% Dentro del total de Sucursales	Muestra
La Rebaja	5	25	5
Cruz Verde	4	20	4
La Botica	3	15	3
Farmacenter	6	30	6
Farmatodo	2	10	1
Total	20	100	19

Con base a la muestra, el instrumento se aplicó en 19 establecimientos farmacéuticos pertenecientes a 5 cadenas reconocidas ubicadas en Ayapel, con la participación de 5 establecimientos de la cadena La Rebaja, 4 sucursales por parte de Cruz Verde; 3 sucursales pertenecientes a la cadena La Botica; 6 sucursales de Farmacenter y finalmente, 1 sucursal perteneciente a Farmatodo. Cada sucursal, fue escogida de manera aleatoria por el asesor

estadístico y cuyas ubicaciones físicas cubrían las diferentes localidades del Municipio de Ayapel.

En total la población de personas que respondieron al instrumento en estos 19 establecimientos fueron 567. Estas personas se agruparon en dos grupos: el primero en todo aquel que asistió al establecimiento farmacéutico sin fórmula médica (SF) a comprar alguno de los medicamentos Antigripales o Analgésicos AINE; en el otro grupo, se incluyó a las personas que entraron al establecimiento farmacéutico con una fórmula médica (CF) en la cual se encontrara prescrito por lo menos uno de los medicamentos de este estudio. El posterior análisis de los resultados obtenidos en el estudio se realizó de manera descriptiva mediante tablas dinámicas y gráficos de Excel.

Periodo de Estudio

La recopilación de datos se realizó en un periodo de 45 días mediante la aplicación de encuestas y entrevistas realizadas a los diferentes usuarios en las sucursales de las distintas farmacias. Las visitas a las instalaciones se realizaron en los intervalos de tiempo que permitieran mayor probabilidad de captar usuarios, según la información suministrada por los regentes de farmacia atendían en las sucursales:

- 8 am – 10 am
- 12 pm – 2 pm
- 2 pm – 4 pm
- 6 pm – 8 pm

Encuestas Aplicadas

Por medio de la aplicación de encuestas a los regentes y auxiliares de cada establecimiento farmacéutico se determinó las principales falencias de ellos como servidores de la salud y cuales son las fallas de las entidades farmacéuticas en cuanto a normatividad y organización del sistema. Se determinó también la preparación de los regentes y auxiliares para el servicio a la comunidad y el estado de su conocimiento sobre los efectos adversos de los medicamentos, la normatividad de la Farmacovigilancia, si brindan o no la información del uso correcto de los medicamentos a los usuarios y si se rigen de acuerdo con el Reglamento de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia N° 39417-S. (Ver anexo 4)

Así mismo se realizaron encuestas a los clientes que asistían los establecimientos farmacéuticos para determinar el estado del conocimiento de estas personas sobre el uso racional de medicamentos, su conocimiento sobre el uso irracional de los AINES y antigripales, si los usuarios poseían o no formula médica y cuáles eran las principales causas de su desinformación. (Ver anexo 3).

Finalmente se realizó una campaña educativa para el uso adecuado de los medicamentos antigripales y AINES la cual fue explicada y entregada a cada regente y auxiliar de farmacia de las droguerías para que lo distribuyeran a los clientes que asistían al lugar. También fueron entregados los folletos a los clientes que asistieron en en los intervalos de tiempo que se realizó la investigación. (Ver anexo 2).

Resultados

De acuerdo con lo planteado en los objetivos, se presentan en primera instancia los resultados y posteriormente, se hará el análisis de estos. Los resultados encontrados fueron los siguientes.

Población

El instrumento se desplegó en 19 establecimientos farmacéuticos de 5 cadenas de farmacias ubicadas en el Municipio de Ayapel, Córdoba. La población total de usuarios que respondieron a esta herramienta fue de 567, lo que corresponde a 412 mujeres y 155 hombres. De esta población, 96 tenían entre 18 y 30 años (16,93%), 146 (25,74%) entre 31 y 40 años; 123 (21,7%) entre 41 y 55 años, 118 de los encuestados (20,81%) entre 56 y 69 años; y 84 usuarios (14,81%) entre 70 y 85 años (ver Tabla 3).

Tabla 3.

Edad de los usuarios encuestados en cada una de las farmacias de cadena.

Fuente: Elaboración propia.

Rango de edad (años)	Usuario	Genero	
		F	M
18 y 30	96	90	10
31 y 40	146	98	92
41 y 55	123	56	24
56 y 69	118	87	14
70 y 85	84	81	15
Total	567	412	155
Total Encuestados		567	

De los entrevistados, tiene como escolaridad el bachillerato 113 (20%), seguidos por 148 personas universitarias (26,1%), 125 técnicos (22%), 106 nivel de primaria (18,7%) y 75 tecnólogos (13,2%) (Ver Figura 1). De acuerdo con estos resultados se podría afirmar que la automedicación de la mayoría de los usuarios y el no conocimiento sobre los efectos adversos y riesgos del uso excesivo de los Antigripales o Analgésicos AINE se debe a su falta de educación, teniendo en cuenta que la mayoría de los habitantes de este municipio son adultos mayores y campesinos.

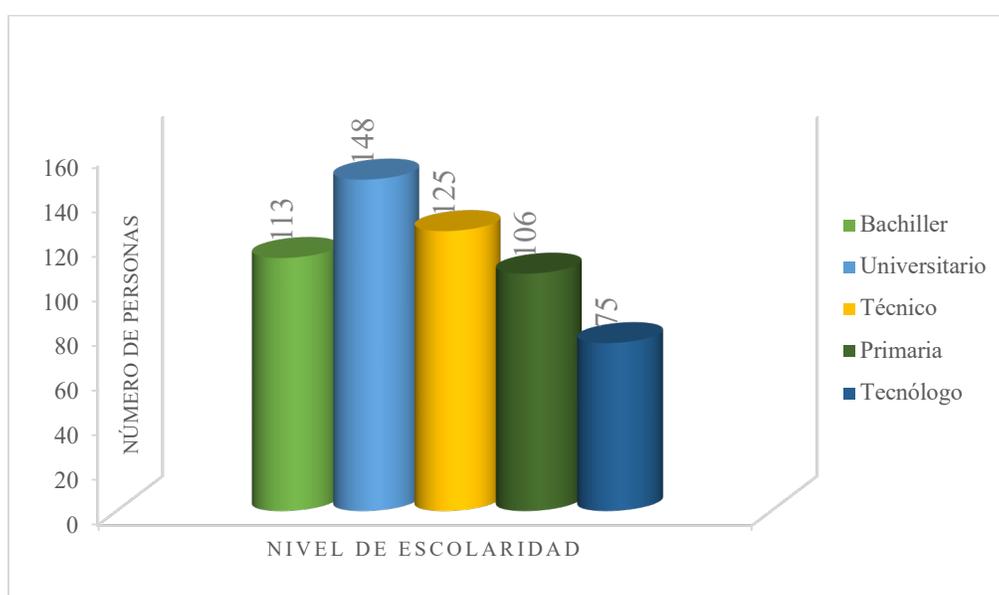


Figura 1. Nivel de estudios de los usuarios entrevistados. Fuente: Elaboración propia.

Encuestas Realizadas a Los Usuarios Visitantes En Cada Establecimiento

Tabla 4.

Encuesta realizada a los usuarios visitantes en cada sucursal de las Farmacias de Cadena que se encuentran ubicadas en el Municipio de Ayapel.

Fuente: Elaboración propia del autor.

Preguntas a los Usuarios	Ninguna	Si	No
--------------------------	---------	----	----

¿Qué información le proporcionaron sobre el uso del medicamento que adquirió?	80%	
¿Se le informó sobre las posibles reacciones adversas del medicamento que adquirió?	75%	25%
¿Sabe usted qué son los efectos adversos de los medicamentos?	10%	90%
¿Qué tan fácil fue adquirir el medicamento que necesitaba en la farmacia?	80%	20%
¿Se le solicitó receta médica para adquirir el medicamento que necesitaba?	86%	14%
¿Recibió información sobre el medicamento que adquirió en la farmacia?	50%	50%
¿Se le ofreció alguna alternativa o recomendación al adquirir el medicamento que necesitaba?	60%	40%
¿Conoce sobre los riesgos de exceso de medicamentos analgésicos no opioides AINE y antigripales?	30%	70%
¿Ha recibido algún tipo de orientación sobre el uso responsable de los medicamentos que adquiere?	20%	80%
¿Posee Fórmula Médica?	20%	80%

Determinación de Usuarios que Tienen Medicamentos Formulados y No Formulados

Se identificaron 452 usuarios que asistieron sin fórmula médica (79,71%), mientras 115, poseían fórmula médica (20,28%) (Ver Figura 2).

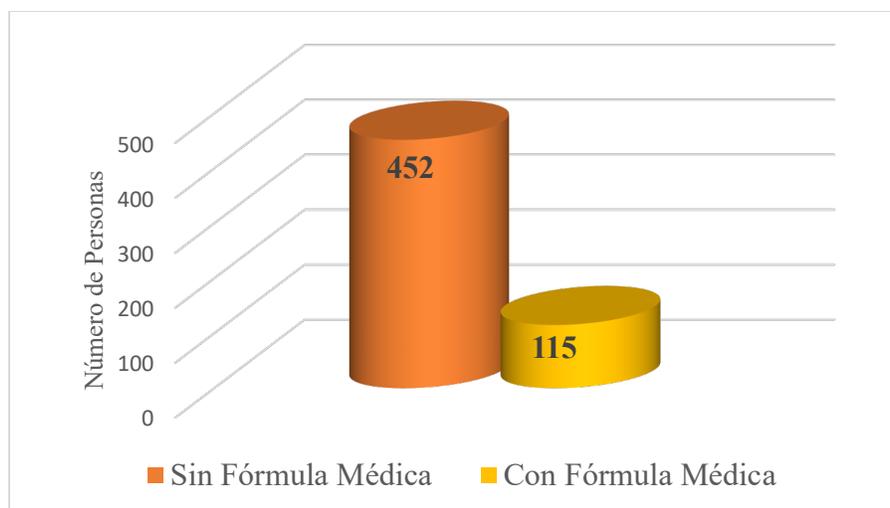


Figura 2. *Presencia de Fórmula Médica por parte de los usuarios. Fuente: Elaboración propia del autor.*

Como resultado se tiene que la mayoría de los usuarios (79,71%) de los usuarios acuden a la droguería para adquirir medicamentos antigripales y analgésicos no opioides lo hacen sin tener una fórmula médica previa mientras que tan solo el 20,28% cuentan con formula médica. De acuerdo con dichos resultados es posible afirmar que se hace necesario realizar campañas de concientización a los usuarios para que entienda la importancia de comprar medicamentos únicamente con fórmula médica por varias razones:

1. *Garantiza Que el Medicamento es Adecuado Para la Condición Médica Del Paciente.*

La fórmula médica es emitida por un profesional de la salud capacitado que ha evaluado la condición médica del paciente y ha determinado el medicamento y la dosis adecuados para tratar la afección. Si un paciente compra un medicamento sin fórmula médica, puede estar tomando un medicamento que no es apropiado para su condición o que podría tener efectos secundarios perjudiciales. "La dispensación de medicamentos bajo prescripción es un mecanismo de control para la dispensación y uso racional de medicamentos. La dispensación sin prescripción médica

puede poner en riesgo la salud del paciente y aumentar la resistencia antimicrobiana" (Organización Mundial de la Salud, 2020).

2. Evita la Automedicación

La automedicación es el uso de medicamentos sin la supervisión de un profesional de la salud. Esto puede ser peligroso porque el paciente no tiene la formación y experiencia necesarias para determinar qué medicamentos son adecuados para su condición y cómo tomarlos correctamente. Además, puede ser difícil distinguir entre los síntomas de diferentes afecciones y es posible que el medicamento equivocado se utilice para tratar una afección incorrecta. "La venta de medicamentos sin prescripción médica puede llevar a la automedicación y aumentar el riesgo de eventos adversos. Además, puede disminuir la confianza de los pacientes en el sistema de salud y los profesionales médicos" (Savio, 2016)

3. Contribuye al Uso Racional de Medicamentos

El uso racional de medicamentos implica el uso apropiado de medicamentos para mejorar la salud y prevenir los problemas relacionados con la medicación. Esto incluye el uso de medicamentos solo cuando son necesarios, en la dosis y duración adecuadas y para el tratamiento de afecciones adecuadas. El uso de medicamentos sin fórmula médica puede contribuir al uso irracional de medicamentos, lo que puede llevar a efectos secundarios perjudiciales, ineficacia del tratamiento y resistencia a los antimicrobianos. "La dispensación de medicamentos bajo prescripción médica es un mecanismo de control importante para garantizar el uso racional y seguro de los medicamentos. La dispensación sin prescripción puede llevar a la automedicación y aumentar el riesgo de efectos adversos, interacciones medicamentosas y resistencia antimicrobiana" (Sánchez-Mendiola et al., 2019).

4. Cumplimiento de la Regulación

Las normas y regulaciones de salud establecidas por las autoridades sanitarias exigen que los medicamentos solo se vendan con receta médica. Comprar medicamentos sin receta médica puede ser ilegal y puede poner al paciente en riesgo de comprar medicamentos falsificados o de baja calidad. "Es importante que los medicamentos se dispensan solo con receta médica para garantizar su uso adecuado y reducir el riesgo de efectos adversos y la resistencia antimicrobiana" (Ministerio de Salud de Chile, 2020).

Encuestas Realizadas a Los Regentes de Farmacia de Cada Establecimiento

Tabla 5.

Encuesta realizada a los Regentes de Farmacia de cada sucursal de las Farmacias de Cadena que se encuentran ubicadas en el Municipio de Ayapel.

Fuente: Elaboración propia del autor.

Encuesta a Regentes de Farmacia				
Pregunta	% de Regentes que respondieron Sí	% de Regentes que respondieron No	% de Regentes que respondieron A veces	Total, de Regentes que respondieron las preguntas
¿Tiene experiencia laboral en la dispensación de medicamentos analgésicos no opioides AINE y antigripales?	60	40	0	10
¿Se sigue un protocolo	20	80	0	

establecido al llevar a cabo el proceso de dispensación de medicamentos en la droguería?			
¿Se les indica a los usuarios cómo deben tomar el medicamento?	50	50	0
¿Se verifica la fecha de vencimiento de los medicamentos?	60	40	0
¿Presenta dificultades en su labor diaria de dispensación de medicamentos?	10	20	70
¿Se verifica la receta médica al momento de dispensar un medicamento que lo requiere?	30	40	30
¿Es común que los usuarios compren medicamentos sin receta médica?	80	10	10
¿Se cuenta con un registro de los efectos secundarios de los medicamentos dispensados en la droguería?	20	50	30

Observemos que, por parte de los Regentes de Farmacia de las entidades presentes en el Municipio existe negligencia al momento de atender a los pacientes, no existe una regulación de

dichas entidades en cuanto a la verificación de la existencia de la receta médica por parte del usuario, además no cuentan con un registro de los efectos secundarios de los medicamentos dispensados en la farmacia. Por otra parte, las entidades en su mayoría no siguen un protocolo establecido al llevar a cabo el proceso de dispensación de medicamentos en la droguería y constantemente presentan dificultades en su labor diaria de dispensación de medicamentos

¿Tiene Experiencia Laboral en la Dispensación de Medicamentos Analgésicos no Opioides AINE y Antigripales?

El 60% de los regentes encuestados indicó tener experiencia laboral en la dispensación de medicamentos analgésicos no opioides AINE y antigripales. Esto puede ser un indicador de que estos profesionales farmacéuticos están familiarizados con la dispensación de estos medicamentos y pueden tener un conocimiento adecuado sobre su uso y dosificación.

Es importante que los regentes de farmacia tengan experiencia y conocimiento en la dispensación de estos tipos de medicamentos, ya que su uso inadecuado puede tener consecuencias graves para la salud del paciente. Por ejemplo, el uso inadecuado de los medicamentos AINE puede llevar a efectos adversos como úlceras gástricas, hemorragias digestivas y daño renal (Bjarnason y Hayllar, 2002). Por otro lado, la utilización inapropiada de medicamentos antigripales puede llevar a una falta de eficacia y resistencia a los medicamentos antivirales (Lackenby et al., 2012).

¿Se Sigue Un Protocolo Establecido al Llevar a Cabo el Proceso de Dispensación de Medicamentos en la Droguería?

El 80% de los regentes de farmacia encuestados respondió que no se sigue un protocolo establecido al llevar a cabo el proceso de dispensación de medicamentos en la droguería. Esta falta de protocolos puede resultar en errores de dispensación, falta de información clara para los

pacientes y falta de seguimiento a las interacciones medicamentosas. Un estudio publicado en la revista *Research in Social and Administrative Pharmacy* encontró que la implementación de protocolos estandarizados de dispensación de medicamentos en farmacias comunitarias mejoró la calidad de los servicios de atención médica y redujo el número de errores de dispensación.

Además, la implementación de protocolos y procedimientos puede ser beneficiosa para mejorar la comunicación y colaboración entre el equipo de atención médica y los pacientes (Abukhdeir et al., 2019).

¿Se Les Indica a Los Usuarios Cómo Deben Tomar el Medicamento?

Según la encuesta aplicada, el 50% de los regentes de farmacia respondieron afirmativamente cuando se les preguntó si indicaban a los usuarios cómo debían tomar el medicamento, mientras que el otro 50% respondió negativamente.

La indicación de la forma correcta de tomar un medicamento es una tarea importante del regente de farmacia. Un estudio realizado en Colombia encontró que el 30% de los errores en la administración de medicamentos ocurren debido a la falta de información proporcionada por el personal de la farmacia a los pacientes (García, Pérez, Rincón, & Borrero, 2017). Por lo tanto, es importante que los regentes de farmacia proporcionen información clara y precisa sobre la dosis, frecuencia y duración del tratamiento a los pacientes.

Además, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia ha establecido una serie de normas y protocolos para la dispensación de medicamentos, entre los cuales se incluye la orientación al paciente sobre la forma correcta de tomar los medicamentos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).

¿Se Verifica la Fecha de Vencimiento de los Medicamentos?

El 60% de los regentes que respondieron afirmativamente que verifican la fecha de vencimiento de los medicamentos, lo cual es una buena práctica en la dispensación de medicamentos para garantizar la seguridad y eficacia del producto. La fecha de vencimiento indica hasta cuándo el medicamento es seguro y efectivo para su uso, y su verificación puede evitar la dispensación de medicamentos caducados que podrían ser ineficaces o incluso peligrosos para la salud del paciente.

En un estudio realizado en Australia, se encontró que el 31,6% de las farmacias dispensaban medicamentos vencidos. Además, se identificaron medicamentos vencidos en el 6,8% de las recetas analizadas en el estudio (Kelly, Tan & Saini, 2019).

Otro estudio realizado en Estados Unidos encontró que el 73,3% de las farmacias encuestadas no dispensaron medicamentos caducados, y el 16,7% solo lo hicieron en circunstancias excepcionales (Doucette & Witry, 2019).

¿Presenta Dificultades en Su Labor Diaria de Dispensación de Medicamentos?

De acuerdo con la encuesta realizada a los regentes de farmacia, el 70% de los encuestados respondió que "a veces" presenta dificultades en su labor diaria de dispensación de medicamentos. Esta respuesta es preocupante, ya que la labor de dispensación de medicamentos es una tarea crucial en la atención en salud y su realización debe ser realizada con precisión y responsabilidad.

Las dificultades en la dispensación de medicamentos pueden estar relacionadas con la falta de conocimiento y experiencia del personal encargado, así como también con la falta de capacitación y actualización en las nuevas regulaciones y procedimientos de dispensación.

Además, la carga de trabajo y la presión de tiempo también pueden ser factores que afecten la calidad del servicio de dispensación.

Es importante que los regentes de farmacia se capaciten de forma continua para garantizar que están al día en las nuevas regulaciones y procedimientos de dispensación de medicamentos. Además, es fundamental contar con un equipo de trabajo comprometido y capacitado para que la labor de dispensación se realice de forma segura y eficiente.

Por lo tanto, se recomienda que se realicen capacitaciones regulares al personal de farmacia, así como también una evaluación constante del desempeño de los regentes y el personal encargado de la dispensación de medicamentos, con el fin de garantizar una atención de calidad y segura para los usuarios.

¿Se Verifica la Receta Médica al Momento de Dispensar un Medicamento que lo Requiere?

En esta pregunta, el 30% de los regentes respondieron que sí se verifica la receta médica al momento de dispensar un medicamento que lo requiere, mientras que el 40% respondió que no y el 30% restante indicó que a veces se verifica.

La verificación de las recetas médicas es una práctica esencial para garantizar la seguridad del paciente al dispensar medicamentos, ya que los medicamentos recetados incorrectamente o dispensados de manera inadecuada pueden tener consecuencias graves para la salud del paciente (Wolff, 2010).

Además, la verificación de las recetas médicas es una práctica legalmente obligatoria en muchos países, incluyendo Estados Unidos (US Drug Enforcement Administration, 2021) y Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).

La falta de verificación de recetas médicas puede poner en riesgo la salud de los pacientes, así como la responsabilidad legal de los regentes de farmacia y la droguería. Por lo tanto, es

importante que se sigan las normativas establecidas y se realice una verificación adecuada de las recetas médicas antes de dispensar los medicamentos.

¿Es Común Que los Usuarios Compren Medicamentos Sin Receta Médica?

El resultado de esta pregunta indica que el 80% de los regentes encuestados afirmaron que es común que los usuarios compren medicamentos sin receta médica, mientras que el 10% indicó que esto no es común y otro 10% respondió "a veces". Este resultado puede ser preocupante, ya que la venta de medicamentos sin receta médica puede ser peligrosa para la salud del consumidor, especialmente si se trata de medicamentos que requieren supervisión médica o que pueden tener efectos secundarios graves.

Un estudio realizado en México encontró que la venta de medicamentos sin receta médica es común en las farmacias, y que muchos de estos medicamentos son potencialmente peligrosos si se utilizan incorrectamente (Chávez, 2017). Otro estudio realizado en Colombia encontró que el 80% de los encuestados habían comprado medicamentos sin receta médica en el último año, y que el 62% de ellos no había consultado a un médico antes de hacerlo (Rodríguez et al., 2019). Estos estudios demuestran que la venta de medicamentos sin receta médica es un problema común en varios países de América Latina, y que es necesario tomar medidas para prevenir su uso inadecuado.

En Colombia, por ejemplo, la venta de medicamentos sin receta médica está prohibida por ley, y las farmacias deben contar con un farmacéutico que supervise la dispensación de medicamentos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016). Sin embargo, como muestran los resultados de esta encuesta, la ley no siempre se cumple en la práctica. Es importante que los regentes de farmacia estén conscientes de los riesgos de la venta de medicamentos sin receta médica y que tomen medidas para prevenir su venta, como ofrecer información clara a los

clientes sobre los riesgos de automedicarse y la importancia de consultar a un médico antes de tomar cualquier medicamento.

¿Se Cuenta Con un Registro de los Efectos Secundarios de los Medicamentos Dispensados en la Droguería?

En esta pregunta, el 20% de los regentes encuestados respondieron afirmativamente que la droguería cuenta con un registro de los efectos secundarios de los medicamentos dispensados, mientras que el 50% respondió negativamente y el 30% respondió "a veces".

La falta de registro de efectos secundarios en una droguería puede ser un problema importante, ya que puede limitar la capacidad de los farmacéuticos para detectar posibles problemas y reacciones adversas a los medicamentos. La implementación de un sistema de registro de efectos secundarios es una buena práctica para garantizar la seguridad del paciente y la calidad de la atención farmacéutica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la implementación de sistemas de notificación de reacciones adversas a medicamentos (RAM) en todas las farmacias y droguerías como una estrategia clave para mejorar la seguridad del paciente. Además, la OMS establece que la notificación de RAM es un componente esencial de los sistemas de farmacovigilancia, que son necesarios para identificar y evaluar los riesgos asociados con el uso de medicamentos.

Identificación Del Factor Más Influyente Para la Compra de Analgésicos y Antigripales

Con respecto a los resultados presentados en la Figura 3, 114 personas (20,1%) manifestaron que influyó el automedicarse la recomendación recibida en la farmacia que visitaron al, 138 personas (24,33%) manifestaron que les influyó la automedicación los comerciales de televisión, 126 personas (22,22%) informaron sentirse influenciadas por la

recomendación de un amigo, 109 personas (19,22%) respondieron que la recomendación era de un familiar y, finalmente 80 personas (14,10%) indicaron que el factor más importante que influye en la automedicación fue la publicidad de radio.

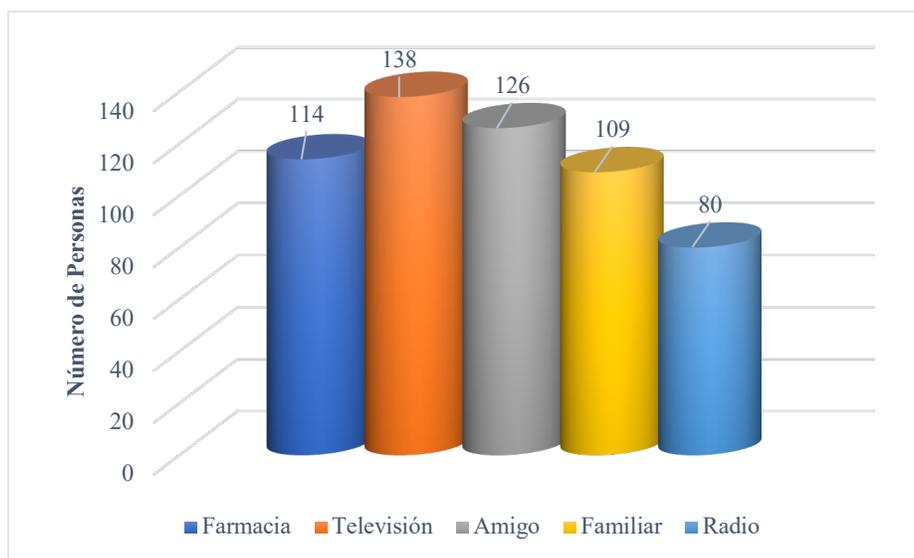


Figura 3. Factores más influyentes para la automedicación de analgésicos y antigripales. Fuente:

Elaboración propia del autor.

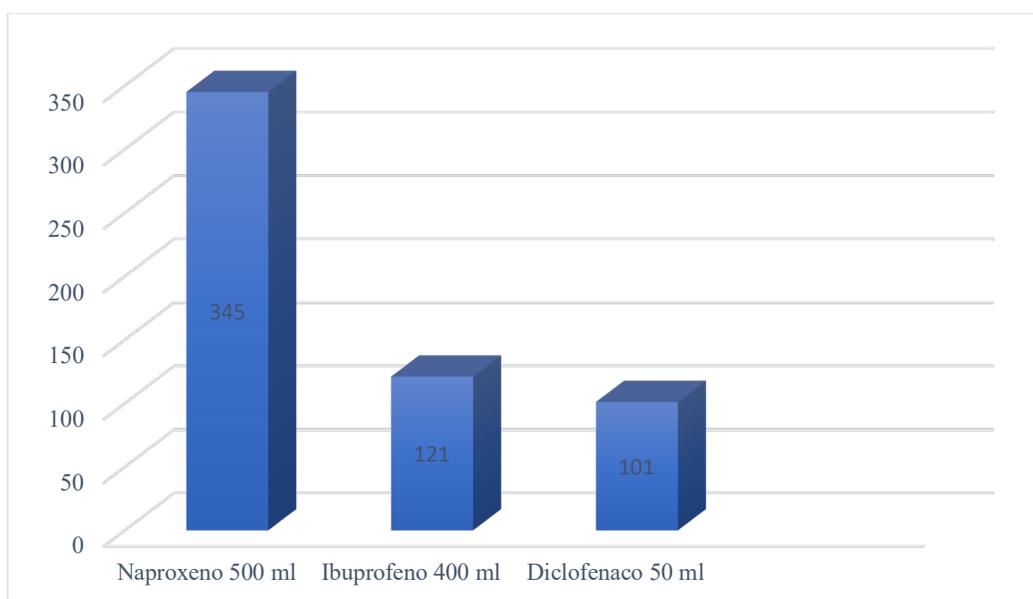


Figura 4. Medicamentos AINES más consumidos por la población del municipio.

Se puede constatar en estos resultados de medicamentos AINES más consumidos que el Naproxeno de 500 mg es el más consumido por los usuarios con 345 (60.84%) seguido del Ibuprofeno 400 mg 121 (21.34%) y Diclofenaco 50mg 101 (17.81%), mostrando una preferencia clara por estos tres medicamentos que los usuarios prefieren. De acuerdo con los resultados los medicamentos antigripales de mayor consumo son el Noxpirin® con un 45% y Dólex gripa® con un 55%.

Población General

Se encontró que las mujeres constituían la mayoría de la población de usuarios en general, y la mayoría de los entrevistados eran graduados de secundaria. La edad promedio de la población osciló entre 20 y 49 años.

Lo reportado en trabajos y los resultados anteriores son consistentes. De acuerdo con Jaramillo, et al. (2016) en un estudio sobre uso y prescripción de medicamentos en cinco ciudades colombianas y otro realizado en España por Goikoetxea, et al. (2016) descubrieron que los hallazgos podrían sugerir que las visitas de los jóvenes a las farmacias para comprar medicamentos de venta libre están impulsadas por su confianza en su capacidad para tratar sus enfermedades por sí mismos, lo que anula la necesidad de una cita con el médico.

Las personas mayores pueden haber usado medicamentos formulados anteriormente, por lo que ya conocen los medicamentos adecuados para su problema. Un mayor porcentaje de ellos acude a las empresas farmacéuticas para comprar sus medicamentos sin receta. Así mismo, la población, que es mayoritariamente femenina, puede automedicarse debido a su mayor tasa de morbilidad, sensibilidad a diferentes síntomas, mentalidad de autocuidado y concepción de tener a sus familiares bajo su responsabilidad.

Cumplimiento De Objetivos

A continuación, se revelan los cumplimientos de los objetivos específicos que se plantearon para este proyecto.

➤ **Objetivo 1: Identificar los PRUM relacionados con la dispensación y uso de medicamentos antigripales y analgésicos AINE en los establecimientos farmacéuticos del municipio de Ayapel.**

Para lograr este objetivo, se llevaron a cabo entrevistas con los auxiliares de farmacia de las droguerías Rebaja, Botica, Farmacenter, Farmatodo y Cruz Verde. Se les preguntó acerca de los problemas relacionados con el abuso de los AINE, y se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Problemas renales: Los medicamentos AINE inhiben la producción de prostaglandinas, que desempeñan un papel importante a nivel renal. El uso frecuente de estos medicamentos puede llevar a una disminución en la función renal y, en casos extremos, a una falla renal.
2. Problemas de coagulación: Se observó que los AINE afectan la capacidad de coagulación de la sangre, disminuyendo la producción de plaquetas. Esto puede resultar en una coagulación deficiente y un mayor riesgo de hemorragias.
3. Problemas gástricos: Se identificó que los AINE pueden afectar el recubrimiento gástrico, dejando al estómago vulnerable a los ácidos y causando lesiones en la mucosa gástrica.

En cuanto a los medicamentos antigripales, se consultó acerca del medicamento más propenso a causar problemas relacionados. Los resultados revelaron que aquellos que contienen Fenilefrina fueron señalados como los más problemáticos. Estos medicamentos

pueden producir alteraciones en el metabolismo, mareos y, en personas hipertensas, incluso arritmias cardíacas perjudiciales.

➤ **Objetivo 2: Caracterizar las causas que determinan el acceso y consumo de medicamentos en la comunidad.**

Para lograr este objetivo, se realizaron encuestas y se llevaron a cabo entrevistas con los regentes y auxiliares de farmacia. Se les preguntó sobre las razones que contribuyen al elevado consumo de los AINE y los resultados fueron los siguientes:

Alivio del Dolor

Se observó que muchas personas sufren de dolores frecuentes, como dolores articulares, lumbares, en rodillas e inflamaciones debido al esfuerzo físico o fatiga muscular. Los AINE proporcionan el alivio necesario para estas dolencias, hasta el punto de que se vuelven imprescindibles en su día a día.

Accesibilidad

Se descubrió que los AINE están ampliamente disponibles para la comunidad, ya que se venden sin necesidad de una receta médica. Esto significa que cualquier persona puede adquirirlos fácilmente en farmacias o droguerías. Es importante destacar que el papel de los profesionales de la salud en la dispensación es crucial para brindar información adecuada a los pacientes, asegurando que estos medicamentos no se utilicen de manera indiscriminada, sino que se administren de manera responsable.

En cuanto a los medicamentos antigripales, se consultó acerca de cómo los pacientes obtienen estos productos. Los regentes de farmacia indicaron que los antigripales también se venden sin necesidad de receta médica. Específicamente, en climas lluviosos, las personas

tienden a enfermarse con resfriados comunes y acuden a las farmacias en busca de recomendaciones para aliviar sus síntomas gripales. Se observó que tanto los regentes como los auxiliares de farmacia se limitan a recomendar estos antigripales sin brindar información sobre los posibles efectos adversos. Esto confirma la accesibilidad y el exceso en el consumo de estos medicamentos.

➤ **Objetivo 3: Evaluar las actitudes y conocimientos de los regentes y auxiliares de farmacia sobre la dispensación responsable de medicamentos AINE y antigripales.**

Para lograr este objetivo, se realizaron encuestas y entrevistas con los regentes y auxiliares de farmacia. Se indagó acerca de sus actitudes y conocimientos sobre la dispensación responsable de los medicamentos AINE y antigripales, obteniendo los siguientes resultados:

Actitudes hacia la dispensación de medicamentos AINE

Se observó que los regentes y auxiliares de farmacia tienen una actitud generalmente receptiva y abierta hacia la dispensación de medicamentos AINE. Reconocen que estos medicamentos proporcionan alivio del dolor y son ampliamente solicitados por personas que padecen dolores frecuentes, como dolores articulares, lumbares, en rodillas e inflamaciones debido al esfuerzo físico o fatiga muscular.

Conocimientos sobre la dispensación responsable

Se encontró que existe una conciencia limitada sobre la importancia de brindar información adecuada a los pacientes sobre los posibles efectos adversos y riesgos asociados con el uso indiscriminado de los AINE. Aunque se reconoce la accesibilidad de estos medicamentos sin necesidad de receta médica, es necesario promover una mayor conciencia entre los regentes y

auxiliares de farmacia sobre la importancia de brindar orientación adecuada y fomentar un uso responsable de los medicamentos AINE.

Actitudes hacia la dispensación de medicamentos antigripales: Se observó una tendencia similar en cuanto a la dispensación de medicamentos antigripales. Los regentes y auxiliares de farmacia reconocen que estos medicamentos son ampliamente solicitados, especialmente durante épocas de climas lluviosos cuando las personas tienden a enfermarse con resfriados comunes. Sin embargo, se encontró una falta de información proporcionada a los pacientes sobre los posibles efectos adversos de estos medicamentos. Es importante destacar que se debe fomentar una mayor conciencia sobre la necesidad de brindar una orientación adecuada a los pacientes y educarlos sobre los riesgos asociados con un consumo excesivo de medicamentos antigripales.

Estos hallazgos indican la importancia de fortalecer la capacitación y la conciencia entre los regentes y auxiliares de farmacia en relación con la dispensación responsable de medicamentos AINE y antigripales. Se recomienda implementar programas educativos y protocolos de dispensación que promuevan un uso adecuado y seguro de estos medicamentos, brindando información completa y precisa a los pacientes.

➤ **Objetivo 4: Diseñar una campaña educativa para promover el uso adecuado de los medicamentos antigripales y AINE en la comunidad de Ayapel, Córdoba, Colombia.**

Para lograr este objetivo, se diseñó un protocolo de capacitación dirigido a los usuarios de las droguerías que participaron en la encuesta en el municipio de Ayapel, Córdoba. La campaña educativa se titula "Campaña Educativa para el Uso Adecuado de los Medicamentos Antigripales y AINE". Su objetivo principal es educar y capacitar a los usuarios de las droguerías encuestadas en Ayapel, Córdoba, para fomentar el uso racional de los medicamentos AINE y antigripales.

Protocolo de Capacitación

- **Normatividad Vigente.** Se proporciona información sobre la normativa actual en farmacovigilancia, dispensación de medicamentos y reacciones adversas a los medicamentos. Esto permite a los usuarios comprender la importancia de seguir las pautas y regulaciones establecidas para garantizar un uso seguro y responsable de los medicamentos.
- **Uso Seguro de los AINE.** Se brinda orientación sobre cómo utilizar los AINE de manera segura, incluyendo la dosificación adecuada, las contraindicaciones y las precauciones a tener en cuenta. Se enfatiza la importancia de consultar a un profesional de la salud antes de iniciar cualquier tratamiento con AINE.
- **Definiciones de Antigripales y AINE.** Se proporcionan definiciones claras de los medicamentos antigripales y AINE, así como información sobre sus usos apropiados y los beneficios y riesgos asociados con su consumo.
- **Evaluación de la Información Brindada Por los Regentes y Auxiliares de Farmacia.** Se incluyen cuestionarios con preguntas dirigidas a los usuarios para evaluar el grado de información proporcionada por los regentes y auxiliares de farmacia en la dispensación de medicamentos. Esto permitirá identificar posibles áreas de mejora y garantizar una adecuada transmisión de conocimientos por parte del personal farmacéutico.

Adicionalmente, se diseñó un cuestionario dirigido a los regentes de farmacia para evaluar el desempeño y las responsabilidades en la dispensación de medicamentos antigripales y AINE. Esto tiene como objetivo mejorar la forma en que realizan sus labores diarias y garantizar una atención de calidad a los usuarios.

Con la implementación de esta campaña educativa, se espera promover un uso adecuado y seguro de los medicamentos antigripales y AINE en la comunidad de Ayapel. Esto contribuirá a mejorar la calidad de la atención farmacéutica y concientizar a los usuarios sobre los riesgos y beneficios de estos medicamentos.

Análisis De Resultados

Los resultados de la encuesta, realmente resultaron preocupantes, pero son inevitablemente contundentes a la finalidad de este estudio que muestra a los usuarios que no usan receta médica en (79,71%) ya que estos medicamentos antigripales y AINES son de venta libre y por tanto su accesibilidad es ilimitada, no necesitan una fórmula para adquirirlos, pero es de mucha la relevancia de la fórmula médica, ya que esto nos indica, que fue valorado por un médico y es el médico quien indica lo que debe tomar como tratamiento para mejorar su estado de salud y no auto medicarse o pedir una recomendación, ya las personas no asisten tanto al médico por las demoras en las citas, o porque prefieren la farmacia donde les recomiendan, pero es importante saber que es lo mejor para el organismo y que la salud no se vea afectada por una mala decisión.

Por otra parte muestra que el grado de escolaridad no influye en su automedicación ya que igualmente se siguen auto medicando sin pensar en las consecuencias, y las droguerías no cuenta con una regulación que aplique la necesidad de la receta médica en estos casos de abuso de AINES y antigripales, también se nota con preocupación que el 50% de los Regentes encuestados, no hacen indicaciones a los usuarios de como tomar los medicamentos, como parte de sus funciones, muchos solo se dedican a la entrega y no hacen bien su labor como parte de sus funciones para educar a los usuarios, y ese es un gran error en el que se ve mucho desafortunadamente, la falta de compromiso y responsabilidad de Técnicos en farmacia y aún más grave en los Regentes de Farmacia cuya función es educar sobre el uso racional y responsable de los medicamentos.

En otra instancia 60% de Regentes no verifica fechas de vencimiento de medicamentos siendo esto necesario para evitar entregar medicamentos vencidos que puedan perjudicar la salud de los clientes, ya que un medicamento entregado por error vencido puede acarrear medidas

disciplinarias, como también es un riesgo para el paciente, implicando afectaciones a la salud o incluso secuelas muy perjudiciales incluyendo el fallecimiento del paciente, por no tener este tipo de precauciones tan importantes. Se puede observar también que el AINES más solicitado y consumido es el Naproxeno 500 mg con un (60.84%) el cual es bastante usado por su poder analgésico y antiinflamatorio por tanto también es el más abusado y automedicados por los usuarios, las personas desconocen que el uso indiscriminado de este medicamento puede provocar ulcera y hemorragias, incluso perforaciones en el esófago, cuando se usa muy frecuentemente, las personas de edad avanzada, suelen tener una salud precaria y si además son fumadores o consumen alcohol, la ingesta de Naproxeno suele ser más judicial, por ello la importancia de explicarle a los pacientes como futuros Regentes de Farmacia lo que ocurre al abusar de estos AINES, informar y educar al paciente de estos riesgos, hasta lograr concientizarlos y mejoren hábitos de consumo que sea solo con formula médica, y por el periodo de tiempo que el medico indique.

Es por lo que se hace importante, debido a estos resultados una campaña educativa que transforme la manera de medicación de estos usuarios, como también el grado de responsabilidad de regentes y farmacéuticos a la hora de la dispensación. Cambiar sus hábitos de compra de medicamentos los llevara a evitar posibles consecuencias como las PRUM y a ser más reflexivos con respecto a su salud, que puedan educarse de manera tal que puedan identificar la necesidad de medicamentos como también su uso responsable.

Al empezar este estudio sabíamos que serían alarmante los resultados porque lo vemos a diario, las personas necesitan una buena culturización y cambio de hábitos que ayuden a evitar este tipo de impacto en las personas, por ello contribuimos con unos folletos de información que ayudaran a estos usuarios encuestados de estas entidades farmacéuticas de Ayapel Córdoba a

conocer las definiciones de estos medicamentos y los efectos y posibles consecuencias de su abuso a manera de contribución a esta problemática. También consideramos necesarios capacitaciones y charlas y ejemplos de las enfermedades con diapositivas, para informar mejor a las personas, pero por tiempo, no fue posible, pero si son importantes, sobre todo tomarnos en serio la responsabilidad que tenemos en nuestra manos, de poder educar a una persona para el uso racional de los medicamentos y sobre todo la automedicación aminorara, este logro salvaría muchas afectaciones, reacciones adversas, enfermedades, pero sobre todo, la calidad de vida.

Conclusiones

El PRUM es la causa de prevenibles de problemas relacionados con medicamentos, asociados a errores de medicación (prescripción, dispensación, administración o uso por parte del paciente o cuidador), incluyendo los fallos en el sistema de suministro de medicamentos, relacionados principalmente a la ausencia en los servicios de procesos administrativos y técnicos que garanticen la existencia de medicamentos que realmente se necesiten, acompañados de las características de efectividad, seguridad, calidad de la información y educación necesaria para su utilización correcta.

Por otra parte, los medicamentos antigripales y analgésicos tienen de manera determinada un uso específico en cada paciente ya sea por su edad se administrara, no se debe abusar del uso de ellos porque ocasionan efectos secundarios colocando en riesgo la vida de los pacientes o de quien se este auto medicando, es por eso que de esta forma se educa al profesional de regencia en farmacia y de esta manera contribuimos para dar un buen servicio y lograr mejorar la calidad de vida de quienes necesitan de nuestros servicios.

A manera de conclusión general, la prescripción, dispensación y uso de grandes superficies en diversos establecimientos farmacéuticos resultaron ser los tres aspectos relacionados con el uso de medicamentos antivirales (PRM) y analgésicos AINE, en los diferentes Establecimientos Farmacéuticos de las droguerías de cadena existentes en el Municipio de Ayapel, Córdoba.

En cuanto a los problemas con las recetas de medicamentos, se encontró que los errores en la fórmula médica o su letra ilegible demostraron falta de calidad y provocaron que la mayoría de los usuarios fueran devueltos por esta razón. Lo más frecuente y significativo fue la inexistencia de una fórmula médica presentada por parte de los usuarios.

Se observó un bajo porcentaje de errores y un importante desconocimiento por parte del dispensador con respecto a los temas relacionados con la dispensación de medicamentos.

Con respecto a la descripción de los posibles resultados resultantes de problemas con la prescripción, dispensación y uso de los medicamentos objetivo en este estudio, se descubrió que los usuarios perciben y presentan problemas de salud que pueden estar relacionados con los medicamentos analgésicos y antigripales, que dadas las limitaciones de este trabajo no pueden ser correlacionados ni verificados. La mayoría de los usuarios que no tienen receta médica atribuyen la percepción de un problema de salud a los AINE, mientras que casi la mitad de los que sí lo hacen lo hacen por los antigripales.

Respecto a los objetivos específicos de este proyecto se puede concluir:

Identificar los PRUM relacionados con la dispensación y uso de medicamentos antigripales y analgésicos AINE en los establecimientos farmacéuticos del municipio de Ayapel.

De acuerdo a la investigación se determina que los PRUM son aquellas situaciones que en el proceso de uso de medicamentos causan o pueden causar la aparición de un resultado negativo asociado a la medicación, es por eso que los medicamentos del grupo de los antigripales y analgésicos son los medicamentos de alta demanda, en cuanto a la automedicación es por eso que se debe informar y educar a la población acerca de los efectos que pueden ocasionarnos al estar abusando de ellos sin que estén por personal de la salud, la población de estos establecimientos ha experimentado las PRUM y no lo han notado por falta de conocimiento tanto propio como por parte del personal que laboran en estas droguerías.

Caracterizar las causas que determinan el acceso y consumo de medicamentos en la comunidad.

Sin duda alguna, una de las consecuencias a nivel mundial del aumento de la automedicación es el acceso a ellos de manera libre, por el proceso por el cual la obtención de estos fármacos por un paciente es muy fácil e insegura, independiente de diversos factores que pueden afectar al paciente que los consume. Y esto es uno de los factores que determinan la automedicación estado del paciente, medicamento y dosis a administrar, estado correcto de la vía, y horarios de administración, pero realmente no se cumple, porque la automedicación es realmente más factible debido a lo sencillo de adquirir un medicamento que puede o no calmar la aflicción que necesita o incurrir muchas veces en afectaciones de la salud.

Determinar los medicamentos más adquiridos por la comunidad en el municipio de Ayapel.

Como resultado de este trabajo fue posible identificar algunos de los Problemas Relacionados con la Utilización de Medicamentos antigripales y analgésicos AINE'S.

La prevalencia de automedicación de medicamentos en la población es elevada, se destaca el elevado porcentaje de automedicación, justificado porque los medicamentos objeto de este estudio están clasificados como de venta libre, por lo tanto, no requieren de la presentación de la fórmula médica. No obstante, el uso racional de estos medicamentos no está sujeto a control lo que conlleva la aparición de diferentes problemas de salud.

Se puede destacar entonces el Naproxeno de 500 mg y el ibuprofeno de 400mg como los más adquiridos y consumidos por la comunidad encuestada con respecto a los AINES, por otra parte, los antigripales más usados y consumidos fueron Noxpirin y Dólex gripa, estos medicamentos son muy solicitados por su alivio de dolor y síntomas gripales.

Diseñar una campaña educativa para promover el uso adecuado de los medicamentos antigripales y AINE en la comunidad de Ayapel, Córdoba, Colombia.

Con la realización de este estudio se pone de manifiesto la necesidad de promocionar la capacitación para los profesionales de la salud por parte de diferentes entidades relacionadas con la salud, con el fin de mejorar en los siguientes aspectos como, inculcar en el personal farmacéutico la importancia de las buenas prácticas de prescripción, en especial lo que se refiere a la calidad en la presentación de la fórmula.

Se hace necesario promover en los dispensadores mejores prácticas para esto, entre las cuales se debe destacar: el indicar al paciente los posibles efectos adversos e interacciones medicamentosas, el señalar las indicaciones correctas de dosificación y el no incentivar la automedicación.

Es vital que todos los profesionales de la salud y del servicio farmacéutico promocionen de manera eficaz y eficiente el Uso Racional de los Medicamentos para de esta forma obtener los mejores resultados en los tratamientos farmacológicos y disminuir los posibles riesgos.

Referencias

- Abukhdeir, H., Kaur, S., Lozano, A. y Maher, P. (2019). Impact of standard operating procedures on quality of care and dispensing errors in community pharmacies: A systematic review. *Research in Social and Administrative Pharmacy*, 15(10), 1184-1194. doi: 10.1016/j.sapharm.2018.12.003
- Bjarnason, I. y Hayllar, J. (2002). Side-effects of nonsteroidal anti-inflammatory drugs on the small and large intestine in humans. *Gastroenterology*, 122(2), 1077-1080. Disponible en: [https://www.gastrojournal.org/article/S0016-5085\(02\)70494-6/fulltext](https://www.gastrojournal.org/article/S0016-5085(02)70494-6/fulltext)
- Chávez, A. (2017). Venta de medicamentos sin receta médica en farmacias de México: panorama actual y perspectivas. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(4), 687-693.
- Collantes, L. (2020). Farmacovigilancia. Laboratorios Cinfa. Recuperados de: <https://cinfasalud.cinfa.com/p/farmacovigilancia/>
- Deckx, L., Sutter, A., Guo, L., A Mir, N. & Van, M. (2016). Descongestionantes nasales como monoterapia para el resfriado común. Recuperado de <https://www.cochranelibrary.com/cdsr/doi/10.1002/14651858.CD009612.pub2/full/es>
- Doucette, W. R., & Witry, M. J. (2019). Evaluation of pharmacy practice: United States, 2015. *Journal of the American Pharmacists Association*, 59(1), e64-e77.
- Faqihi, A. H. M. A., & Sayed, S. F. (2021). Self-medication practice with analgesics (NSAIDs and acetaminophen), and antibiotics among nursing undergraduates in University College Farasan Campus, Jazan University, KSA. *Annales pharmaceutiques francaises*, 79(3), 275–285. <https://doi.org/10.1016/j.pharma.2020.10.012>

- Goikoetxea, I. & Blazquez, M. T. (2016). Importancia de la automedicación, especialmente con AINE, e implicación en ella de los profesionales sanitarios en España. Trabajo de grado. Universidad Pública de Navarra, Pamplona. <https://hdl.handle.net/2454/23455>
- García, L. M., Pérez, R. M., Rincón, C. A., & Borrero, M. D. (2017). Incidencia y factores relacionados con errores de medicación en pacientes hospitalizados en una institución de alta complejidad en Bogotá, Colombia. *Universitas Scientiarum*, 22(1), 43-60.
- Gálvez, J. (S.F). Problemas relacionados con medicamentos y resultados negativos asociados a la medicación. Dirección Provincial de Bioquímica, Farmacia y Droguería Central Subsecretaría de Salud – Ministerio de Salud. Recuperado de: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/199659/968139/file/Problema%20Relacionado%20con%20Medicamentos%20\(PRM\).pdf](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/199659/968139/file/Problema%20Relacionado%20con%20Medicamentos%20(PRM).pdf)
- Jaramillo, L. E., Orozco, J., Sánchez, R., Cárdenas, M. L. & García, O. (2016). Estudio sobre uso y prescripción de medicamentos en cinco ciudades colombianas. *Revista Farmacéutica*, 2(2), 12- 30.
- Kelly, F. S., Tan, S. H., & Saini, B. (2019). Medicines expiry dates: what do people believe and how are they disposing of unused medicines? *International journal of clinical pharmacy*, 41(2), 406-413.
- Lackenby, A., Besselaar, T. G., Daniels, R. S., Fry, A., Gregory, V., Gubareva, L. V. y Zambon, M. C. (2012). Global update on the susceptibility of human influenza viruses to neuraminidase inhibitors, 2012-2013. *Antiviral research*, 98(2), 218-224. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0166354212003619>

Ministerio de Salud de Chile (2020). Uso racional de medicamentos. Recuperado de

<https://www.minsal.cl/uso-racional-de-medicamentos/>

Ministerio de Salud y Protección Social (2018). Resolución 1404 de 2007.

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%201403%20de%202007.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social (2013). Resolución 1403 de 2007. Por la cual se

establecen las condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para

habilitar sus servicios y se dictan otras disposiciones. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1403-de-2007.pdf>

Millar, A. (2018). "Defining OTC Drugs". *Pharma Technology Focus* (67)

Montané, E., & Santesmases, J. (2020). Las reacciones adversas a medicamentos. *Medicina*

Clínica, 154 (5), 178-184. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2019.08.007>

Ospina, A., Benjumea, D., Amariles, P. (2011). Problems of process and problems of outcome

regarding drugs: historical evolution of their definitions. Recuperado el 29 de Abril de

2023 de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v29n3/v29n3a14.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2020). Uso racional de los medicamentos: Marco de acción

mundial. Recuperado de <https://www.who.int/publications/i/item/9789241510180>

Organización Panamericana de la Salud. (2022). Farmacovigilancia. Recuperado de:

<https://www.paho.org/es/temas/farmacovigilancia#:~:text=La%20farmacovigilancia%20es%20la%20ciencia,relacionado%20con%20medicamentos%20o%20vacunas.>

- Organización Mundial de la Salud. (2002). Farmacovigilancia: Guía para la Notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos. Recuperado de https://www.who.int/medicines/areas/quality_safety/safety_efficacy/Pharmacovigilance_B.pdf?ua=1
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Dispensación de medicamentos: guía para el personal de salud. Recuperado de <https://www.who.int/medicines/services/inn/en/Dispensation-Guide-2016.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). Sistemas de farmacovigilancia: puntos esenciales. Recuperado de https://www.who.int/medicines/areas/quality_safety/safety_efficacy/FV_PV_8-Presentation_PV_systems-Spanish.pdf?ua=1
- Russo, G., Lamonaca, P., Genovese, S., & La Fauci, V. (2021). The impact of self-medication on the current antibiotic resistance crisis. *European Journal of Public Health*, 31(Supplement_1), ckaa247-004. Recuperado de https://academic.oup.com/eurpub/article/31/Supplement_1/ckaa247-004/6117901
- Savio, M. (2016). Automedicación y uso de medicamentos de venta libre. *Revista médica de Chile*, 144(3), 358-363. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872016000300008
- Sánchez-Mendiola, M., Fajardo-Dolci, G., Nava-Ocampo, A. A., & Martínez-Camacho, Á. (2019). Antibiotic dispensing without a prescription: A cross-sectional study in the private sector in Mexico City. *PloS one*, 14(2), e0211430. Recuperado de <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0211430>

Sutter, A., Saraswat, A. & Van, M. (2015). Antihistamínicos para el resfriado común. Recuperado de <https://www.cochranelibrary.com/cdsr/doi/10.1002/14651858.CD009345.pub2/full/es>

Rodríguez, E., Cárdenas, P., Salazar, J., Quintero, G., Quijano, N., y Ocampo, H. (2019). Uso de medicamentos sin prescripción médica en la población adulta de Colombia. *Revista de Salud Pública*, 21(3), 383-390.

US Drug Enforcement Administration. (2021). Pharmacist's manual: An informational outline of the Controlled Substances Act.

<https://www.deadiversion.usdoj.gov/pubs/manuals/pharm2/index.html>

"Understanding Over-the-Counter Medicines" (2018). Center for Drug Evaluation and Research.

U.S. Food and Drug Administration. Recuperado de: <https://www.fda.gov/drugs/buying-using-medicine-safely/understanding-over-counter-medicines>

Wolff, T. (2010). Verifying prescriptions. *Journal of the American Pharmacists Association*, 50(3), 381-383. <https://doi.org/10.1331/JAPhA.2010.10010>

Román Llamosí, B. (2015). Atención Farmacéutica: dispensación en la Farmacia Comunitaria desde la Farmacovigilancia. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/53889>

Santos-Rubio, MD, Cotrina-Luque, J., Marín-Gil, R., & Bautista-Paloma, FJ (2011). Los sistemas de alertas como método de detección de errores de medicación. *Revista de calidad asistencial: órgano de la Sociedad Española de Calidad Asistencial*, 26 (4), 269–270. <https://doi.org/10.1016/j.cali.2011.01.003>

- Tena Trincado, T., Rivera Bocanegra, A., Beas Morales, AI, Larrocha, CA, Bravo Moreno, E., & Rodríguez, R. (2014). Farmacovigilancia: ¿y si notificamos? *Farmacéuticos comunitarios* , 6 (2), 48–52. [https://doi.org/10.5672/fc.2173-9218.\(2014/vol6\).002.07](https://doi.org/10.5672/fc.2173-9218.(2014/vol6).002.07)
- Lores D., Danneris, & Lazo R., Yaily. (2011). Caracterización de las sospechas de reacciones adversas a medicamentos herbolarios notificadas a la Unidad Coordinadora Provincial de Farmacovigilancia Santiago de Cuba. *Revista mexicana de ciencias farmacéuticas*, 42(1), 58-64. Recuperado en 13 de marzo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-01952011000100004&lng=es&tlng=es.
- Salazar Garcia, N. A., Contreras Barrios, J. D. D., Latorre Basto, J. C., Amaya Chaparro, L. D., & Velandia Castellanos, Y. L. (2022). Farmacovigilancia: ¿Qué es cómo aplicarla en un servicio farmacéutico de baja complejidad? <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/49534>
- Urroz Gutiérrez, J. J. (2021). Buenas prácticas de dispensación que emplean los trabajadores de la salud en la farmacia del centro de salud Perla María Norori, febrero agosto 2021 (Doctoral dissertation). <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/9428/1/250288.pdf>
- Montané, E., & Santesmases, J. (2020). Las reacciones adversas a medicamentos. *Medicina Clínica* , 154 (5), 178–184. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2019.08.007>
- Smith, D. (2022). Tipos de reacciones adversas a los fármacos. Manuel Merck. *PharmD, BC-ADM, CDCES, University of Illinois at Chicago College of Pharmacy*.

- INVIMA. (2019). Buenas prácticas de farmacovigilancia y su impacto en procesos sancionatorios. <https://www.invima.gov.co/buenas-practicas-farmacovigilancia-y-su-impacto>
- ¿Qué es la Farmacovigilancia? (s/f). Leo-farma.es. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <http://www.leo-pharma.es/LEO-Pharma/Farmacovigilancia.aspx>
- Buenas Prácticas de Dispensación. (s/f). Leo-farma.es. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <https://es.scribd.com/document/225703498/Buenas-Practicas-de-Dispensacion#>
- Pérez-Castro y Vázquez JA, Castillo-Vázquez CM, Domínguez-de la Peña MA, et al. Los pequeños grandes detalles de la Seguridad del Paciente. Rev CONAMED. 2012;17 (3):130-135.
- Agencia Europea de Medicamentos (EMA). (2015). Farmacovigilancia: Resumen. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <https://www.ema.europa.eu/en/human-regulatory/overview/pharmacovigilance-overview#:~:text=Pharmacovigilance%20is%20the%20science%20and,any%20other%20medicine%2Drelated%20problem.>
- Nour, S., & Plourde, G. (2019). Pharmacovigilance. En *Pharmacoepidemiology and Pharmacovigilance* (pp. 7–23). Elsevier.
<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-29305?lang=e>
- Trincado, T., Bocanegra, A., Morales, A., Larrocha, C., Moreno, E. B., & Rodríguez, R. R. (2014). Farmacovigilancia: ¿y si notificamos? *Farmacéuticos comunitarios*, 6(2), 48-52.
<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?di>

[rect=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.7d3977882f3d43619377f9d5229777d4&lang=es&site=eds-live&scope=site](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/?rect=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.7d3977882f3d43619377f9d5229777d4&lang=es&site=eds-live&scope=site)

Lores D., Danneris, & Lazo R., Yaily. (2011). Caracterización de las sospechas de reacciones adversas a medicamentos herbolarios notificadas a la Unidad Coordinadora Provincial de Farmacovigilancia Santiago de Cuba. *Revista mexicana de ciencias farmacéuticas*, 42(1), 58-64. <https://www.redalyc.org/pdf/579/57918590004.pdf>

Román Llamosí, B. (2015). Atención Farmacéutica: dispensación en la Farmacia Comunitaria desde la Farmacovigilancia. <https://core.ac.uk/download/pdf/71052521.pdf>

Normatividad Colpensiones (2016) Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

Ministerio de protección social, resolución 1403 2007 Resolucion 1403- gestión del servicio farmacéutico (multiscreensite.com)

Anexos

Protocolo de capacitación: Campaña Educativa para el Uso Responsable de Medicamentos Antigripales y AINE

Estrategia Educativa: "Salud Activa: Conoce y Cuida tus Medicamentos"

Objetivo. Capacitar a los usuarios de las droguerías del municipio de Ayapel, Córdoba, en el uso adecuado y seguro de los medicamentos antigripales y AINE, promoviendo la prevención de enfermedades y el autocuidado de la salud.

Responsable de la actividad. Regentes de farmacia y auxiliares de farmacia

Normatividad que aplica en la farmacovigilancia

DECRETO 677 1995.

Por lo cual se reglamenta parcialmente el Régimen de Registros y Licencias, el Control de Calidad, así como el Régimen de Vigilancia Sanitarias de Medicamentos, Cosméticos, Preparaciones Farmacéuticas a base de Recursos Naturales, Productos de Aseo, Higiene y Limpieza y otros productos de uso doméstico y se dictan otras disposiciones sobre la materia.
Normatividad Colpensiones (2016)

Programa Institucional de Farmacovigilancia.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, deberán contar con un programa institucional de Farmacovigilancia, con una perspectiva especialmente clínica/individual que permita establecer y prevenir problemas relacionados con la indicación, efectividad y seguridad de los medicamentos.

Ministerio de protección social, resolución 1403 2007

- **Formato de reporte**

Se podrá adoptar el formato de reporte nacional del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA, o quien haga sus veces. En caso contrario, se contará con un formulario de notificación institucional para reporte de eventos adversos que contenga básicamente la siguiente información:

- a) Identificación del paciente, incluyendo género y edad.
- b) Medicamento sospechoso y medicación concomitante. Para cada medicamento: indicación, fecha de inicio, dosis, vía, frecuencia de administración y momento en que se suspendió su utilización.
- c) Información sobre el evento: inicio, evolución y desenlace.
- d) Diagnóstico y enfermedades concomitantes, incluyendo para-clínicos pertinentes.
- e) Identificación del notificador, profesión y contacto. Ministerio de protección social, resolución 1403 2007

- **Programa Nacional de Farmacovigilancia**

El Programa Nacional de Farmacovigilancia debe enfocar sus esfuerzos en la perspectiva epidemiológica y social de los problemas asociados al uso de los medicamentos y sus efectos, con el fin de prevenirlos y resolverlos. Ministerio de protección social, resolución 1403 2007

- **Periodicidad de los reportes**

Los reportes institucionales de sospechas de eventos adversos deben ser remitidos al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA o quien haga sus veces y a la entidad territorial de salud correspondiente. El reporte se hará dentro de los cinco

(5) días siguientes al vencimiento del mes que se informa. Los eventos adversos serios serán reportados dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a su aparición.

Ministerio de protección social, resolución 1403 2007

Temas relacionados para el uso adecuado de AINES y antigripales

➤ **Dispensación**

- **Definición.** La dispensación de medicamentos es el proceso mediante el cual se entrega un medicamento al usuario con base en una receta médica válida.
- **Explicación del Proceso.** En la droguería, este proceso comienza con la recepción de la receta y la verificación de su autenticidad y vigencia. Luego, se procede a la preparación del medicamento, teniendo en cuenta las instrucciones de dosificación y cualquier otra indicación específica. Finalmente, se realiza la entrega al usuario, brindándole información relevante sobre el medicamento y sus instrucciones de uso.
- **Responsabilidades y Funciones del Personal de Farmacia en la Dispensación de Medicamentos.** El regente de farmacia y los auxiliares de farmacia son responsables de garantizar una dispensación segura y adecuada. Su función principal es asegurarse de que se cumplan todos los protocolos y procedimientos establecidos para la dispensación. También tienen la responsabilidad de brindar información clara y precisa sobre los medicamentos, incluyendo sus posibles efectos secundarios y precauciones.
- **Importancia de la Verificación de la Receta Médica y la Identificación del Paciente:** La verificación de la receta médica es fundamental para garantizar que el medicamento sea apropiado y seguro para el usuario. El personal de farmacia debe confirmar la autenticidad de la receta, verificar la identidad del paciente y asegurarse de que la

prescripción esté completa y legible. Esto evita errores de dispensación y ayuda a prevenir situaciones en las que un medicamento podría no ser adecuado para el usuario.

- **Instrucciones de Uso y Dosificación Correcta de los Medicamentos Antigripales y**

AINE: Es importante proporcionar instrucciones claras sobre cómo utilizar correctamente los medicamentos antigripales y AINE. Se debe explicar la dosis adecuada, la frecuencia de administración y la duración del tratamiento, según lo indicado por el médico. Además, se deben proporcionar indicaciones sobre cómo tomar el medicamento (antes o después de las comidas, con agua, etc.) y cualquier precaución especial a tener en cuenta.

- **Orientación Sobre la Conservación Adecuada de los Medicamentos:**

El personal de farmacia debe informar sobre la importancia de almacenar los medicamentos en condiciones adecuadas. Se deben proporcionar recomendaciones sobre la temperatura de almacenamiento, la protección contra la luz y la humedad, y la correcta manipulación de los medicamentos. También, se debe recordar a los usuarios la importancia de no guardar medicamentos vencidos y de desecharlos adecuadamente.

➤ **Reacciones Adversas a Medicamentos Antigripales**

- **Definición de los Medicamentos Antigripales y Sus Indicaciones:**

Los medicamentos antigripales son aquellos diseñados para aliviar los síntomas asociados a la gripe y los resfriados comunes. Estos medicamentos suelen contener una combinación de ingredientes activos que actúan de diferentes maneras para aliviar los síntomas, como la congestión nasal, el dolor de cabeza, el dolor de garganta y la fiebre. Algunos de los ingredientes comunes en los medicamentos antigripales incluyen analgésicos, antihistamínicos, descongestionantes y expectorantes.

Las indicaciones de los medicamentos antigripales son el alivio temporal de los síntomas gripales y los resfriados comunes, proporcionando comodidad y mejorando el bienestar del paciente durante el curso de la enfermedad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos medicamentos no curan la gripe ni los resfriados, y su uso debe estar limitado a un período de tiempo específico y según las indicaciones del fabricante o las recomendaciones de un profesional de la salud.

- **Explicación de las Posibles Reacciones Adversas que Pueden Presentarse al Consumir Medicamentos Antigripales:**

Al igual que otros medicamentos, los antigripales pueden tener efectos secundarios o reacciones adversas en algunas personas. Estas reacciones pueden variar en su gravedad y manifestarse de diferentes formas. Algunas posibles reacciones adversas que pueden ocurrir al consumir medicamentos antigripales incluyen:

1. Somnolencia o sedación: Algunos medicamentos antigripales pueden causar somnolencia o tener un efecto sedante, lo que puede dificultar la realización de actividades que requieren atención y concentración.
2. Sequedad de boca y ojos: Algunos componentes de los antigripales pueden causar sequedad en la boca y los ojos, lo que puede resultar incómodo.
3. Mareos o desequilibrio: Algunas personas pueden experimentar mareos o sensación de desequilibrio al consumir ciertos medicamentos antigripales.
4. Palpitaciones o taquicardia: En algunos casos, los medicamentos antigripales que contienen descongestionantes pueden aumentar la frecuencia cardíaca y causar palpitaciones o taquicardia.

5. Problemas gastrointestinales: Algunas personas pueden experimentar molestias estomacales, náuseas, vómitos o diarrea como resultado del consumo de medicamentos antigripales.

➤ **Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad**

• **Concepto de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades:**

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades son estrategias y acciones orientadas a mantener y mejorar el bienestar físico, mental y social de las personas, así como a prevenir la aparición de enfermedades y reducir los riesgos asociados a ellas. Estas prácticas se centran en fomentar estilos de vida saludables, promover la conciencia sobre la importancia de la prevención y educar a las personas sobre cómo cuidar su salud de manera activa.

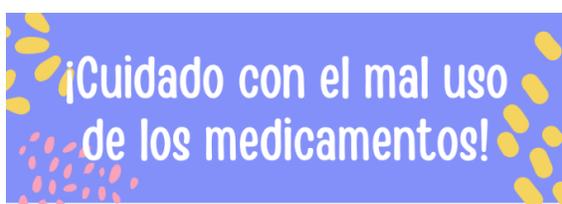
• **Recomendaciones para prevenir y reducir el riesgo de gripes y resfriados comunes:**

- Lavado de manos: Es fundamental lavarse las manos con agua y jabón de manera regular, especialmente antes de comer, después de usar el baño y al llegar a casa. Esto ayuda a eliminar los gérmenes que se pueden transmitir a través del contacto con superficies contaminadas.
- Uso de pañuelos desechables: Al estornudar o toser, se recomienda cubrir la boca y la nariz con un pañuelo desechable o con el antebrazo, evitando cubrirse con las manos. De esta manera, se reduce la propagación de los virus respiratorios.
- Higiene respiratoria: Se aconseja evitar tocarse la cara, en particular los ojos, la nariz y la boca, ya que los gérmenes pueden ingresar al organismo a través de estas vías.
- Mantener distancia social: Durante épocas de alta transmisión de gripes y resfriados, es recomendable mantener una distancia adecuada con personas que presenten síntomas, como tos o estornudos.

- Reforzar el sistema inmunológico: Una alimentación equilibrada, rica en frutas y verduras, junto con la práctica regular de ejercicio físico, ayuda a fortalecer el sistema inmunológico y a reducir el riesgo de infecciones respiratorias.

Folleto para entregar a los usuarios para promoción y prevención de enfermedades por medicamentos AINES y antigripales

Campaña Educativa Para El Uso Adecuado De Los Medicamentos Antigripales Y Aines



Objetivo: Concientizar a las personas que asisten a los principales establecimientos farmacéuticos del municipio de Ayapel sobre el mal uso de los AINE y antigripales, así mismo los daños que provoca el uso excesivo de estos.

Recomendaciones fundamentales

¿Qué son los AINE?

Los antiinflamatorios no esteroideos (AINE) son un grupo químicamente heterogéneo de fármacos diversos, principalmente antiinflamatorios, analgésicos y antipiréticos que reducen los síntomas de la inflamación, el dolor y la fiebre, respectivamente.

BRAINSTORM

¿Qué es la correcta dispensación de medicamentos?

Acto profesional farmacéutico de proporcionar uno o más medicamentos a un paciente, generalmente como respuesta a la presentación de una receta elaborada por un profesional autorizado. En este acto, el farmacéutico informa y orienta al paciente sobre el uso adecuado de dicho medicamento.



Reglamento de Buenas prácticas de Farmacovigilancia N° 39417-S



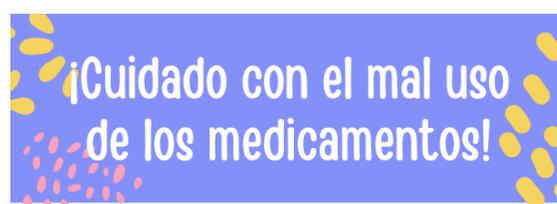
¿Qué son los Antigripales?

Son medicamentos sin prescripción que están elaborados especialmente para aliviar o frenar los síntomas producidos por el resfriado o la gripe como por ejemplo el malestar muscular, el dolor de cabeza, la congestión nasal, lagrimeo o estornudos.



Reacciones adversas a los medicamentos

Es toda aquella respuesta nociva, no deseada y no intencionada que se produce tras la administración de un fármaco, a dosis utilizadas habitualmente en la especie humana para prevenir, diagnosticar o tratar una enfermedad y las derivadas de la dependencia, abuso y uso incorrecto de los medicamentos (utilización fuera de los términos de la autorización de comercialización y errores de medicación).



Consecuencias de la Automedicación

- Consecuencias más importantes de una automedicación irresponsable pueden ser:
- Aparición de toxicidad: efectos secundarios, reacciones adversas y, en algún caso, intoxicación.
 - Falta de efectividad, porque se hace uso de ellos en situaciones que no son necesarios.
 - Dependencia o adicción a los medicamentos.
 - Enmascaramiento de procesos clínicos graves y consecuentemente retraso en el diagnóstico y tratamiento de la patología.
 - Interacciones con otros medicamentos, plantas o alimentos que la persona esté tomando. Puede haber una potenciación o disminución del efecto del medicamento.
 - Resistencias a los antibióticos. Un uso excesivo de antibióticos puede hacer que los microorganismos desarrollen mecanismos de resistencia y dejen de ser eliminados por estos antibióticos.

Contraindicaciones por principio activo de los AINE y antigripales

¿Todos los antigripales y AINE tienen lo mismo?

- **Ácido acetilsalicílico.** conocido como Aspirina, es un Antiinflamatorio No Esteroideo (AINE) que puede producir gastrolesividad. Está contraindicado en casos de:
- **Úlcera gastroduodenal** activa, crónica o recurrente y en caso de molestias gástricas repetidas.
- Historia previa de **hemorragia o úlcera** por el uso de ácido acetilsalicílico u otros AINES.
- **Hipertensión arterial** no controlada. El ácido acetilsalicílico disminuye el efecto antihipertensivo de los IECA y ARA II (Enalapril, Lisinopril, Valsartán, Losartán, etc.).
- Combinación con **alcohol.** El uso combinado de ácido acetilsalicílico junto con alcohol aumenta el riesgo de sufrir hemorragias gástricas.
- **Pacientes asmáticos,** o en caso de sufrir ataques asmáticos por el uso de AINE.
- **Pacientes anticoagulados,** son más propensos a sufrir hemorragias al tomar ácido acetilsalicílico.
- Niños **menores de 16 años,** por el riesgo de sufrir el Síndrome de Reye.
- **Ibuprofeno.** También es un AINE que tiene las mismas contraindicaciones que el ácido acetilsalicílico.
- **Paracetamol:** Es un medicamento con actividad analgésica para tratar el dolor leve a moderado, y con actividad antipirética para controlar la fiebre. Está contraindicado en casos de consumo junto con **alcohol.** El uso combinado de alcohol y paracetamol aumenta la hepatotoxicidad de ambos.
- **Pacientes anticoagulados,** el paracetamol potencia el efecto de los anticoagulantes y como consecuencia el riesgo de sufrir hemorragias.
- En caso de **anemia, afecciones cardíacas o pulmonares, disfunción renal o hepática** se tomara durante el menor tiempo posible y bajo supervisión médica.
- **Clorfenamina:** Antihistamínico que evita la secreción nasal, los estornudos y el lagrimeo típico del resfriado común. Su efecto adverso más común es la **somnolencia** por lo que deberá evitarse en casos de: Trabajo con maquinaria pesada, Conducción de vehículos, Combinación con alcohol.
- **Pseudoefedrina:** Medicamento con acción agonista adrenérgica que produce vasoconstricción y por eso se utiliza para tratar la congestión nasal. Está contraindicado en caso de:
- **Hipertensión arterial:** al producir vasoconstricción puede aumentar la presión arterial por lo que no debería utilizarse en personas con tensión arterial alta.

Reglamento de Buenas prácticas de Farmacovigilancia N° 39417-S

¡Cuidado con el mal uso de los medicamentos!

¿CÓMO UTILIZAR LOS AINE DE FORMA SEGURA?

A veces, sin ser conscientes, aumentamos la cantidad total de AINE que tomamos al día. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- NO acorte los tiempos entre la administración del AINE.
- NO tome dos AINE a la vez y no intercale otro AINE entre dos tomas.
- Cuando tome un antigripal comprado en la farmacia, **COMPRUEBE** si contiene, además de otros medicamentos, un AINE (ibuprofeno o aspirina).
- Cuando un profesional sanitario (por ejemplo, en odontología, en urgencias o en la farmacia...) nos indica un nuevo medicamento para el dolor, **COMPRUEBE** si se trata de un AINE.
- Cuando se administre una crema que tiene en su composición AINE, **TENGA EN CUENTA** que, a pesar de su administración local, alcanza concentraciones en sangre y, si también está tomando un AINE oral, puede aumentar el riesgo de reacciones adversas.

Tampoco debe tomarlos si tiene prescrito anticoagulantes (como el Sintrom) o antiagregantes (como la aspirina) porque se incrementa el riesgo de efectos secundarios.



RECUERDE

Si tiene algún factor de riesgo, tome estos medicamentos bajo prescripción médica. El profesional sanitario le indicará la dosis que debe tomar y durante cuánto tiempo.

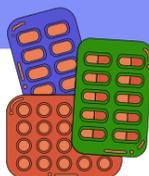
Automedicación responsable: ¿es posible?

El autocuidado de la salud o la automedicación responsable consiste en el uso de medicamentos de libre acceso (que no necesitan receta médica). En este proceso, el farmacéutico informa e instruye sobre su correcta utilización. Se trata de recurrir al uso de medicamentos publicitarios, denominados Especialidades Farmacéuticas Publicitarias, EFP, que no requieren receta médica, porque sus datos de evaluación toxicológica, clínica o de su utilización y vía de administración no exigen prescripción médica.

Consejos para una automedicación responsable

- Pedir consejo al farmacéutico en el caso de medicamentos sin receta
- No tomar ningún medicamento con receta médica. Puede tener serias consecuencias para la salud.
- Informar al farmacéutico si se están siguiendo otros tratamientos o si se está en estado de gestación.
- Leer atentamente el prospecto y en caso de dudas consultar al farmacéutico.
- Si los síntomas empeoran acudir rápidamente al médico.

Reglamento de buenas prácticas de Farmacovigilancia N° 39417-S y Decreto ejecutivo N° 35244-S



Responsable de la Actividad: Wilmar Madera (Auxiliar en Farmacia)

Encuesta realizada a los usuarios

**Conocimiento sobre el uso Racional de Medicamentos Antigripales y AINE**

ME AUTOMÁTICO SOLO CON MEDICAMENTOS QUE NO REQUIEREN RECETA MÉDICA

SÍ | NO

SI UN MEDICAMENTO LE HACE BIEN A UN FAMILIAR O AMIGO, CREO QUE A MI TAMBIÉN ME HARÁ BIEN

SÍ | NO

CONOCE USTED SOBRE EL RIESGO DE ABUSAR DEL CONSUMO DE ANTIGRIPALES Y AINES

SÍ | NO

EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES HA CONSUMIDO ANTIGRIPALES Y AINES

SÍ | NO

SABE LO QUE ES UN AINE

SÍ | NO

CUÁL ES EL ANTIGRIPAL QUE MÁS CONSUME

ACOSTUMBRA A INFORMARSE SOBRE LOS MEDICAMENTOS QUE CONSUME

SÍ | NO

CREE NECESARIO INFORMARSE SOBRE LOS MEDICAMENTOS QUE CONSUME

SÍ | NO

¡GRACIAS POR RESPONDER!

A cada uno de los clientes que asistían a los establecimientos:

Preguntas a los Usuarios	Ninguna	Si	No
¿Qué información le proporcionaron sobre el uso del medicamento que adquirió?			
¿Se le informó sobre las posibles reacciones adversas del medicamento que adquirió?			
¿Sabe usted qué son los efectos adversos de los medicamentos?			
¿Qué tan fácil fue adquirir el medicamento que necesitaba en la farmacia?			
¿Se le solicitó receta médica para adquirir el medicamento que necesitaba?			
¿Recibió información sobre el medicamento que adquirió en la farmacia?			
¿Se le ofreció alguna alternativa o recomendación al adquirir el medicamento que necesitaba?			
¿Conoce sobre los riesgos de exceso de medicamentos analgésicos no opioides AINE y antigripales?			
¿Ha recibido algún tipo de orientación sobre el uso responsable de los medicamentos que adquiere?			
¿Posee Fórmula Médica?			

Enc

Preguntas a los Regentes de Farmacia	Si	No	A veces
¿Tiene experiencia laboral en la dispensación de medicamentos analgésicos no opioides AINE y antigripales?			
¿Se sigue un protocolo establecido al llevar a cabo el proceso de dispensación de medicamentos en la droguería?			
¿Se les indica a los usuarios cómo deben tomar el medicamento?			
¿Se verifica la fecha de vencimiento de los medicamentos?			
¿Presenta dificultades en su labor diaria de dispensación de medicamentos?			
¿Se verifica la receta médica al momento de dispensar un medicamento que lo requiere?			
¿Es común que los usuarios compren medicamentos sin receta médica?			
¿Se cuenta con un registro de los efectos secundarios de los medicamentos dispensados en la droguería?			

uest
a
reali
zada
a los
rege
ntes
y
auxi
liare
s de
cada
esta
bleci
mie
nto
far
mac
éutic

Evidencia Fotográfica De Encuestas

